

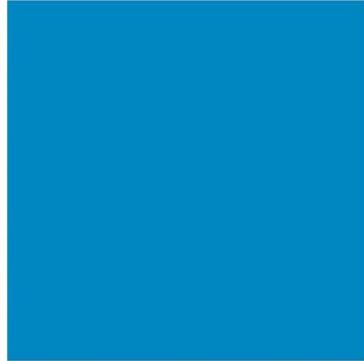
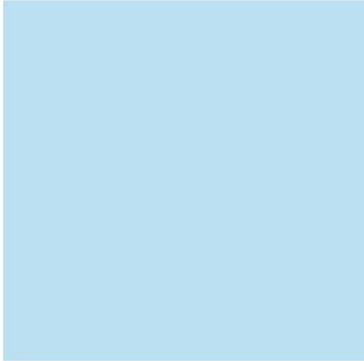


Gobierno Autónomo Descentralizado
Provincial de Napo

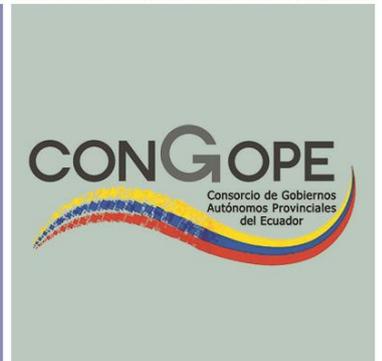


Programa de Fortalecimiento de Talentos y Capacidades
Napo Aprende, Emprende y Protege
Proyecto Conservación y Buen Vivir en Napo

CURSOS SEMIPRESENCIALES DE ACTUALIZACIÓN TÉCNICA EN PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN LOCAL CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD NAPO - 2017



CURSO VII: **DESARROLLO ECONÓMICO TERRITORIAL** Guía Técnica



René Larenas
Mileny Santillán



Proyecto "Conservación y Buen Vivir en Napo"
Programa de Fortalecimiento de Talentos y Capacidades
"Napo Aprende, Emprende y Protege"

Con el aval académico de:



Presidente CONGOPE

Gustavo Baroja

Director Ejecutivo CONGOPE

Edwin Miño Arcos

Desarrollado por

René Larenas Loor

Coordinador de Competencias CONGOPE

Mileny Santillán Núñez

Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial CONGOPE

Revisión conceptual

Grace Guerrero

Profesora de Desarrollo regional

Facultad de Economía – PUCE – Quito

CONGOPE 2016

Contenidos

CONTENIDOS	3
OBJETIVOS	4
UNIDAD 1	5
EL DESARROLLO LOCAL EN EL CONTEXTO DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	5
1.1. LA DISCUSIÓN SOBRE “DESARROLLO: SENTIDO Y ENFOQUES”	5
1.2. EL ROSTRO LOCAL DEL DESARROLLO	10
1.3. EL ROSTRO HUMANO DEL DESARROLLO. LA JUSTICIA Y LA SOSTENIBILIDAD	18
UNIDAD 2	24
ACTORES Y CAPACIDADES LOCALES	24
2.1. LOS ACTORES SOCIALES Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO LOCAL	24
2.2. FORMACIÓN DE CAPITAL SOCIAL.....	32
2.3. FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO	35
UNIDAD 3	38
DIAGNÓSTICO DE SISTEMAS ECONÓMICOS LOCALES	38
3.1. LA COMPLEJIDAD DE LO LOCAL	38
3.2. ¿QUÉ HACER CON TERRITORIOS POCO DINÁMICOS?.....	39
3.3. COMPETITIVIDAD.....	41
3.4. COMPETITIVIDAD SISTÉMICA.....	45
3.5. EL DIAMANTE DE PORTER	54
3.6. TAMAÑO DEL MERCADO, CONDICIONANTES.....	56
3.7. PRODUCTOS ESTRELLA	59
UNIDAD 4	64
HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO LOCAL	64
4.1. LA CONSTRUCCIÓN DE VISIONES Y AGENDAS	64
4.2. ASOCIATIVIDAD EMPRESARIAL	72
4.3. PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO.....	81
4.4. UN ENFOQUE EN LA CULTURA.....	83
4.5. ENTORNOS O ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN	86
UNIDAD 5	88
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	88
5.1. PREMISAS BÁSICAS	88
ANEXOS	96
ALGUNAS NOTAS DE PRENSA SOBRE DESARROLLO LOCAL Y GOBIERNOS PROVINCIALES	96
BIBLIOGRAFÍA	112

Objetivo de aprendizaje

El Participante puede impulsar procesos de construcción de visiones territoriales de desarrollo, instrumentos y modelos con una orientación clara hacia el desarrollo humano sostenible con bases en la movilización de recursos locales (procesos principalmente endógenos)

Competencias a desarrollar

- Conocimiento de conceptos sobre desarrollo local, desarrollo humano, desarrollo sostenible.
- Gestión de herramientas de diagnóstico de sistemas territoriales, en el tema productivo.
- Comprensión de estrategias de desarrollo territorial orientadas a mejorar la asociatividad, las capacidades de los actores y la innovación.
- Capacidades de facilitación para espacios de diálogo
- Orientación axiológica hacia el bienestar y la justicia, de manera que los esfuerzos de desarrollo en los que se participe tengan una orientación basada en valores.
- Comprensión de los diversos enfoques y necesidades que pueden tener los actores en el territorio.
- Conocimiento de instrumentos de desarrollo

UNIDAD 1

El desarrollo local en el contexto del desarrollo humano sostenible

1.1. La discusión sobre “desarrollo: sentido y enfoques”



El desarrollo

El término “desarrollo”, como concepto aparece por primera vez en un documento público en la primera Declaración Inter-Aliada de 1941 y en la Carta del Atlántico del mismo año (Sunkel & Paz: 1986; Sunkel: 1996; Prats: 1999). Luego vuelve a reafirmarse en la Conferencia de San Francisco en 1945, que da origen a la Organización de Naciones Unidas (ONU).

La ONU define al desarrollo como el mejoramiento sustancial de las condiciones materiales y sociales de los pueblos, en el marco del respeto a sus valores culturales.

Es preciso señalar que en las ciencias económicas existen varias formulaciones que tratan de explicar este concepto, en dependencia del aspecto que cada teoría considera clave del desarrollo. Así, hay teorías basadas en:

- las condiciones demográficas (Malthus y neomalthusianos);
- las condiciones geográficas y de dotación de recursos naturales (Landes, Sachs);
- la acumulación de fuerzas productivas (Harrod-Domar);
- la tecnología “exógena”(Ramsey, Solow);
- la tecnología “endógena” (Schumpeter, Romer, Lucas);
- las relaciones económicas internacionales (Gunder, Prebisch);

- las relaciones económicas internas: (a) desigualdad (Easterly, Alesina), (b) 'dualidad estructural' (Lewis, Todaro), (c).....

Aproximación desde la economía

Hace más de 70 años **la visión mecanicista de la economía proponía que los conceptos de crecimiento económico y desarrollo eran similares**. Se suponía que con procesos de acumulación de capital se tendría la base para el logro de mejores condiciones de vida para todos y todas.

Otro supuesto de las teorías clásicas de desarrollo es que **el objetivo era la convergencia de las economías, es decir, igualar la productividad con la**

economía de mayor desempeño, que en las primeras propuestas era el modelo industrial británico, y en el siglo XX sería el modelo estadounidense.

Eso se mide principalmente con el PIB, producto interno bruto. Las primeras teorías de desarrollo suponían que era posible seguir los mismos pasos que realizaron esas economías, para acceder a sus niveles de PIB.

El debate sobre el desarrollo económico concentró el interés de economistas y científicos sociales durante varias décadas.



Desde la óptica neoliberal – que se funda en la concepción neoclásica de la economía, ampliada y perfeccionada – la elaboración de teorías y

Por otro lado la crítica que se formula **desde una óptica socialista** – fundada en la economía política marxista – denuncia el «desarrollismo» argumentando que los problemas de la economía derivan de un modo de

modelos de desarrollo empezó cuando economistas y políticos supusieron posible acelerar los procesos de crecimiento mediante políticas de intervención estatal que, limitando el libre juego del mercado, redistribuyeran la riqueza y reasignaran los recursos en función de objetivos nacionales de industrialización.

acumulación del capital que se sostiene sobre la injusta distribución de la riqueza. Esto se manifestaría especialmente en la división del mundo entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, donde las primeras se sostendrían sobre una organización mundial del mercado capitalista que concentra la riqueza y excluye del desarrollo a vastas regiones del mundo.

Ambas concepciones críticas del desarrollo son antiguas, pero se han mantenido en el tiempo renovándose con nuevos argumentos y razones.

Un poco de historia

Tras la segunda guerra mundial, **el desarrollo se convierte en un “objetivo” de la sociedad internacional** – en el campo del capitalismo – a veces con **una visión paternalista** o como mecanismo de contención de conflictos (en el contexto de la guerra fría).

Desde mediados de los años cuarenta, aparecen visiones que cuestionan este enfoque economicista, analizando por ejemplo las relaciones entre territorios, y sus efectos en el sistema económico. Surgen entonces propuestas, que denominamos heterodoxas, como la teoría de la dependencia.

El debate es amplio y **la crítica del desarrollo** adquiere actualmente una renovada y especial intensidad **desde la vertiente ecológica**, argumentando la tendencia al **agotamiento de los recursos «no renovables»** y **los desequilibrios del ecosistema** derivados de la expansión de la sociedad industrial. Refuerzan la crítica relevando junto al problema ecológico el carácter unilateral, centrado en las

cosas y no en las personas, de **un crecimiento económico que no se traduce en una mejor calidad de vida y que incluso inhibe el desarrollo social y cultural.**

La conclusión es, en extrema síntesis, que seguir persiguiendo el crecimiento significa adentrarse aún más por un camino sin salida y sin retorno.

Desde mediados de los años setentas, la discusión se dirige hacia **el sentido del desarrollo.** Las crisis petroleras, la crisis ambiental, diversas crisis sociales, y la caída del muro de Berlín plantean la discusión de los límites de desarrollo, **hasta donde el crecimiento económico es compatible con las condiciones del planeta, reconociendo que los recursos no son ilimitados.** En esta línea aparecen enfoques que re plantean incluso la idea misma de desarrollo como sinónimo de crecimiento.



Crisis del “desarrollo”

Actualmente se habla de una **“crisis del modelo de desarrollo”**, agravada por las crisis económicas. Este panorama legitima la insatisfacción respecto de la eficacia del modelo, pues **el crecimiento en algunos países ha sido insuficiente, o resulta poco sostenible.** Incluso, algunos manifiestan que el modelo es la causa principal del deterioro ambiental.

También se cuestiona que **el modelo ha tendido a ahondar la inequidad y las brechas entre grupos humanos,** sin avances en la mejora de las oportunidades de las personas o en su acceso a recursos y beneficios del crecimiento (Stiglitz: 2002).



Algunas de las tendencias mencionadas se expresan en el siguiente cuadro:

Principales paradigmas y enfoques teóricos sobre Desarrollo económico

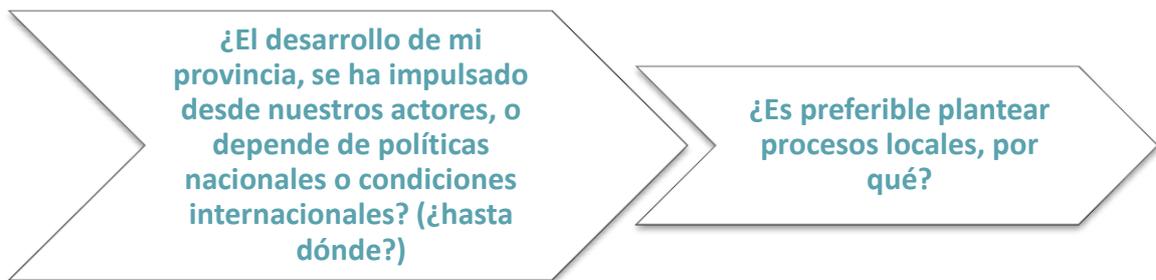
Modernización (1945-1975)	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo y crecimiento se consideran idénticos.• Ciencia y Tecnología aparecen como determinantes de la evolución social.• Se entiende que todas las sociedades convergen hacia la modernidad.
Dependencia	<ul style="list-style-type: none">• Énfasis en la explotación de los países del tercer mundo por parte de los países desarrollados.• El subdesarrollo como "otra cara de la moneda" del desarrollo.• No pueden dejar de existir en el sistema.• Necesidad de "desconectarse" de ese sistema mundial.
Necesidades básicas (1975-1990)	<ul style="list-style-type: none">• Prioridad de las necesidades básicas para la vida (salud, agua, vivienda, alimentación, educación).
Enfoques liberales (1977-1990)	<ul style="list-style-type: none">• Países de reciente industrialización (NICs).• Disminución de la intervención gubernamental en la economía.• Promoción del mercado como vía de solución.
Enfoques globalizadores (1990-2006)	<ul style="list-style-type: none">• Internacionalización de la producción.• Nueva división internacional del trabajo.• Expansión del sistema financiero internacional• Influencia de las empresas transnacionales en el capitalismo post industrial.
Desarrollo sostenible / sustentable (1980-2006)	<ul style="list-style-type: none">• Reinterpretación de las relaciones sociales y naturales.
Desarrollo local y territorial (1975-2006)	<ul style="list-style-type: none">• Territorio, recursos, capital social, capital humano, orientados a la generación de actividades económicas que agreguen valor.
Desarrollo humano (1990-2006)	<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento de múltiples dimensiones subjetivas e intersubjetivas de la condición humana y su importancia para el desarrollo.

Fuente: Calderón, Francisco, (2007), pág. 32

Para profundizar

- ✚ Calderón, Francisco, (2007) Enfoques teóricos y paradigmas del desarrollo. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/409/>
- ✚ Tello, Mario (2008) Desarrollo económico local, descentralización y clusters: Teoría, evidencia y aplicaciones. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6E1B5EADC9DB00B905257E1F00710BD5/\\$FILE/desarrollo-economico-local-descentralizacion.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6E1B5EADC9DB00B905257E1F00710BD5/$FILE/desarrollo-economico-local-descentralizacion.pdf)
- ✚ Stiglitz, Joseph E. El malestar en la globalización. Traducción de Carlos Rodríguez Braun. Madrid: Taurus, 2002.

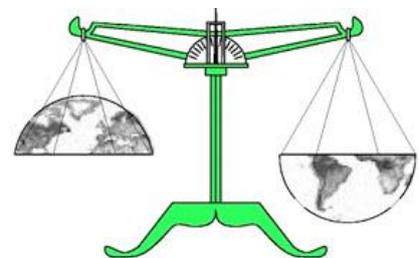
1.2. El rostro local del desarrollo



El Desarrollo Territorial

Una situación que ha llevado a revisar y generar nuevos enfoques en materia de desarrollo, es la **recuperación del concepto del territorio**.

Desde mediados de los años sesenta se analizan las diferencias que se encuentra entre diversas regiones en territorios nacionales, encontrando que existen brechas de equidad no solo entre naciones sino también entre los territorios.



En el análisis de las dinámicas y diferencias se llegó a reconocer el rol y la importancia de **los actores locales y sus diversas formas de acceder a recursos que se presentan en los territorios** y que **pueden ser efectos pero también causa de las diversidades territoriales**.

Desarrollo territorial

No existe una definición única, no obstante para acercarnos al concepto es necesario reflexionar en que **todos los procesos de desarrollo intentan apuntalar a una mejora del ingreso y de las condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial** a través de estrategias elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales con la aplicación de políticas, planes y demás instrumentos.

El enfoque territorial tiene una visión sistémica del desarrollo, esto es, que integra sus diferentes dimensiones en un determinado ámbito territorial.

Un concepto principal en esta nueva visión es el de la **construcción social del territorio**. Esto significa que son los diversos actores los que a través de sus relaciones y decisiones definen lo que es cada territorio, imprimiendo una identidad que puede variar por razones culturales, ambientales, de acceso a los recursos económicos, de

paisaje, entre otras.

¿Y lo local?

Es difícil definir qué territorio es "local". Se plantea que en **donde encontramos un esfuerzo de los actores para promover un proceso de desarrollo, estamos ante una**



realidad local.



Por la importancia que pueden tener las autoridades locales como actores en el proceso de desarrollo, **se consideran cada vez más válido identificar un territorio local con las**

fronteras administrativas, en nuestro caso parroquias, cantones o provincias.

Es igual de válido considerar como territorio local a realidades que superan esos límites administrativos, por ejemplo los procesos vinculados al manejo de una cuenca, subcuenca o canal de riego; con la gestión de un territorio como por ejemplo un humedal, una cordillera, una zona de reserva, que no se vincula con un solo cantón o parroquia, o el territorio ocupado por un pueblo indígena, por los osos, o por una cultura característica; el área que ocupa la cadena de un producto específico (zona arrocera, lechera, etc.).



Lo importante para considerar al territorio como un espacio local deviene de **contar con actores, y con un elemento de identidad** (pre-existente o que se desarrollan en el mismo proceso).

Un elemento importante en esta discusión es el concepto de **“subsidiaridad”**, planteado inicialmente en la doctrina social de la iglesia (Encíclica Cuadragessimo Anno), que propone que las problemáticas humanas se busque resolverlas en el nivel más cercano a la gente. Si en ese nivel no es posible, la resolución pasa a un nivel mayor de territorio, que en forma subsidiaria apoya a dicha resolución.

La visión espacial y el enfoque local del desarrollo

Se apreciaba anteriormente como el concepto de desarrollo se ha enriquecido con el tiempo, del mismo modo sucede al analizarlo en su dimensión espacial, surgiendo términos como: desarrollo territorial, desarrollo regional, desarrollo local, desarrollo exógeno /

endógeno, desarrollo descentralizado, cada uno de los cuales tiene su propia identidad.

El término **desarrollo regional** es más completo, más abarcador. Ha sido definido como “un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada individuo residente en ella” (Boisier: 1996)

Lo contrario a un enfoque de lo local, en términos de enfoques de desarrollo, es el **enfoque centralista**.



Hasta los años sesentas, las teorías de desarrollo miraban sólo a los países, y sus estrategias se basaban en políticas o esfuerzos nacionales.

Sin embargo, un enfoque centralista implica varias dificultades, en especial las vinculadas:

- El poco reconocimiento de la diversidad de los territorios, que supone poca viabilidad en las estrategias propuestas;
- una perspectiva sectorial tanto para la definición de políticas para su ejecución, que suele implicar duplicación de esfuerzos y poca sinergia en las actividades;
- falta de consensos con los actores, que dificulta la apropiación de las acciones de los territorios,
- entre otras limitaciones.

Al analizar los procesos de convergencia regional en Europa, Cuadrado Roura (2001) observa que **los modelos macroeconómicos de crecimiento “siguen adoleciendo de un importante olvido:**

El factor espacio, **el territorio, queda casi siempre al margen**, cuando lo cierto es que bastantes de los factores cuya importancia se destaca porque explican o pueden explicar el mayor crecimiento de una economía, están localizados. Es decir que son factores que no son objetivamente trasladables a otro lugar; son poco móviles, o tienden a permanecer en un área determinada”.

La posibilidad de que sean los actores locales quienes definan la visión de futuro, que concerten las estrategias y acciones necesarias para su concreción, es una importante apuesta que se ha venido implementando en varios países a partir de los años sesenta.



En el Ecuador podemos encontrar procesos interesantes impulsados inicialmente por ONGs o la iglesia, y desde los años noventa con procesos en los que las autoridades locales se convierten en facilitadores de consensos y acciones conjuntas.

Una discusión respecto al enfoque de desarrollo local es **lo endógeno**.

La perspectiva o paradigma del desarrollo local propone que la base de este proceso es la orientación de los recursos, capitales y potencialidades que existen en el territorio, sin depender de lo “exógeno”, de recursos o capitales externos. Por ejemplo, en el concepto que da Vázquez Barquero se señala:

Concepto de desarrollo local

“...un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local utilizando el potencial de desarrollo, (...) que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local”. (Vázquez Barquero)

De hecho, en la perspectiva del desarrollo podemos identificar el enfoque de **polos de desarrollo**, que promovía la búsqueda de capitales externos para inversión como una de sus estrategias

centrales (y fue la pauta principal en los años 60-80), y el enfoque que podemos denominar de “**sistemas productivos locales**”, aunque muchas veces aparece vinculado a instrumentos como

“**distritos, clusters y entornos innovadores**” que propone el crecimiento en base a los

potenciales de desarrollo existentes en lo local.



La “**endogeneidad**” hace actualmente énfasis en que exista una toma de decisiones local sobre las prioridades y estrategias, con autonomía frente a actores externos.

Los procesos de globalización hacen que, en el contexto actual, sea muy difícil plantearse un proceso puramente endógeno.

De alguna manera en la actualidad, los enfoques de desarrollo local intentan una síntesis de procesos endógenos y exógenos, por ejemplo al involucrar a las políticas nacionales en los procesos locales.

Por otra parte, según el postulado de Saskia Sassen, los procesos transnacionales como la globalización política, económica y cultural enfrentan a las ciencias sociales con desafíos teóricos y metodológicos nuevos.



Esto es así ya que lo global trasciende el marco exclusivo del Estado-nación. Lo global se gestiona en lo local, y como bien lo han planteado Borja y Castells (1997),



el Estado nación se ha tornado muy pequeño para proteger a sus ciudadanos de los impactos externos, pero a la vez muy grande para atender las necesidades concretas de sus habitantes

Realizar **una buena gestión por parte de los diferentes actores territoriales se configura como pilar esencial para el fomento del**

desarrollo de un territorio y diferentes autores plantean que esta gestión debe fundamentarse en **un enfoque integral de la estrategia de desarrollo**, es decir, debe contemplar la coordinación e integración de los diferentes elementos y líneas de actuación territorializadas en una dinámica coherente con el objetivo final del desarrollo local; por ende, debe existir un compromiso entre agentes sociales locales, y un diálogo abierto entre representantes políticos e institucionales y agentes económicos locales.



Por lo tanto, **el papel de los gobiernos locales** para impulsar procesos de desarrollo en el territorio es **cumplir con un papel integrador y mediador**, logrando concertación y cooperación público-privado-comunitaria.

Para profundizar

Lindon, Alicia (2002) La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35700703>

Boisier, Sergio. Desarrollo local, ¿para qué, para quién?

http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf

Galliccio, Enrique, Camenjo, Alejandra.() Desarrollo local y descentralización en América Latina

http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/17669/original/DESARROLLO_LOCAL_Y_DESCENTRALIZACION_EN_AMERICA_LATINA.pdf?1401966285

Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo local: una estrategia para tiempos de crisis.

<http://www.foromundialadel.org/experiencias/doc/Desarrollo%20Local,%20estrategia%20en%20tiempos%20de%20crisis.pdf>

Cuadrado Roura, Juan (2001) Regional convergence in the European Union: From hypothesis to the actual trends

<http://link.springer.com/article/10.1007/s001680100054>

Barreiro Fernando () Desarrollo desde el territorio, a propósito del Desarrollo local

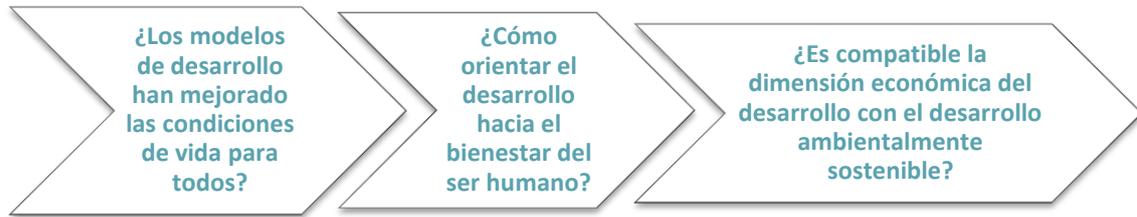
<http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>

✚ Sassen, Saskia (2008) Una sociología de la globalización.

Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 102, pp. 133-138, agosto 2008

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000200008

1.3. El rostro humano del desarrollo. La justicia y la sostenibilidad



... para quienes, además, consideran que **la justicia debe formar parte de cualquier concepción de desarrollo**, lo que está en juego es que el futuro deseable y posible cumpla con los objetivos de equidad y dignidad de las personas. **Las propuestas anteriores ya no sirven**, bien porque no son viables o porque han mostrado su ineficacia, y, sobre **todo porque no contemplan la justicia como referente**. La cuestión inescapable es que tenemos que preguntarnos qué queremos ser en este contexto y entender desde dónde y cómo hay que llevarlo adelante...

Dubois, Alfonso, 2015

De lo revisado anteriormente, de las visiones tradicionales que ponen su énfasis en el crecimiento económico, en los años sesentas y setentas, se cuestiona la definición misma de desarrollo, vinculándola a temas como el cumplimiento de derechos, la calidad del ambiente, la dignidad de la vida.

Desarrollo Humano

En este contexto se empieza a hablar de desarrollo humano, entendiendo que la visión de futuro implica una vida digna para todos.

Fraser (2008) considera en ese sentido tres reivindicaciones:

Redistribución

lo más equitativa de los recursos

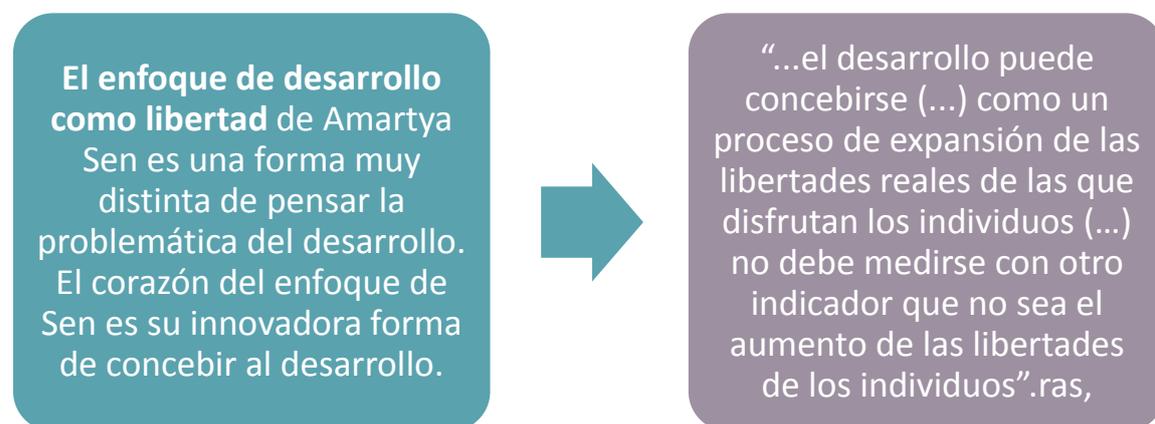
Reconocimiento

de las diferencias propias de cada grupo, sin exclusión ni discriminación

Representación

Sistema de toma de decisiones en el que exista **representación** de los diversos intereses.

Un impulso muy importante han sido las propuestas de un fortalecimiento o enfoque de derechos, impulsada principalmente por Amartya Sen y Martha Nussbaum, entre otros, y la de desarrollo “a escala humana”, de Manfred Max Neef. Con ellos empiezan a concretarse **la idea de un desarrollo humano**.



En la perspectiva del **enfoque de derechos**, la finalidad de los procesos de desarrollo es lograr que los Individuos, las familias, las comunidades, adquieran y ejerzan las capacidades suficientes para vivir una vida digna.

Parte de reconocer que dichas capacidades no están distribuidas adecuadamente en la sociedad, pero deja en el individuo o la comunidad, la libertad a de ejercer una capacidad; de esta forma, son los “sujetos o agentes”, las comunidades o los individuos, los que eligen, desde su dignidad y empoderamiento, el nivel de vida que quieren vivir.

Capacidades centrales de Martha Nussbaum

- 1. Vida.** Ser capaces de vivir una vida humana de duración normal hasta su fin, sin morir prematuramente o antes de que la vida se reduzca a algo que no merezca la pena vivir.
- 2. Salud corporal.** Ser capaces de gozar de buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentado y tener una vivienda adecuada.
- 3. Integridad corporal.** Ser capaces de moverse libremente de un lugar a otro con seguridad.
- 4. Sentidos, imaginación y pensamiento.** Ser capaces de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar y razonar, y de poder hacer estas cosas de una forma

realmente humana, es decir, informada y cultivada gracias a una educación adecuada.

5. Emociones. Ser capaces de tener vínculos afectivos con cosas y personas ajenas a nosotros mismos

6. Razón práctica. Ser capaces de formar un concepto del bien e iniciar una reflexión crítica respecto de la planificación de la vida.

7. Afiliación. Ser capaces de vivir con otros y volcados hacia otros, y ser capaces de ser tratados como seres dignos cuyo valor es idéntico al de los demás.

8. Otras especies. Ser capaces de vivir interesados y en relación con los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza.

9. Capacidad para jugar. Ser capaces de reír, jugar y disfrutar de actividades de ocio.

10. Control sobre el entorno de cada uno. Ser capaces de participar eficazmente en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas; Ser capaces de poseer propiedades.

La perspectiva de “**escala humana**” implica que las necesidades humanas no son únicamente las vinculadas a la alimentación, vestido o vivienda. Hay necesidades existenciales (ser, hacer, estar) y de valores o axiológicas, importantes para como el reconocimiento o el amor, cuyos satisfactores (aquellas cosas que satisfacer una necesidad) deben ser accesibles para los individuos o las familias. Una vida digna implica cumplir con la participación, por ejemplo.

MATRIZ DE NECESIDADES Y SATISFACTORES

NECESIDADES SEGÚN CATEGORÍAS AXIOLÓGICAS	NECESIDADES SEGÚN CATEGORÍAS EXISTENCIALES			
	SER	TENER	HACER	ESTAR
Subsistencia	Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad	Alimentación, abrigo, trabajo.	Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	Entorno vital, entorno social.
Protección	Cuidado, autonomía, adaptabilidad, equilibrio, solidaridad.	Sistemas de seguros, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	Entorno vital, entorno social, morada.
Afecto	Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, humor, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad.	Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
Entendimiento	Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	Literatura, maestros, método, políticas educacionales, políticas comunicacionales.	Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familias.
Participación	Adaptabilidad, receptividad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, humor.	Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	Ámbitos de interacción participativa: cooperativas, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familias.
Ocio	Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	Privacidad, intimidad, espacios de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
Creación	Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	Habilidades, destrezas, método, trabajo.	Trabajar, inventar, construir, idear, componer, diseñar, interpretar.	Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, ateneos, agrupaciones, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.
Identidad	Pertenencia, coherencia, diferencia, autoestima, asertividad.	Símbolos, lenguaje, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	Comprometerse, integrarse, confundirse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	Socio-ritmos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
Libertad	Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	Igualdad de derechos.	Discrepar, optar, diferenciarse, arriesgar, conocerse, asumirse, desobedecer, meditar.	Plasticidad espacio-temporal.

Estas perspectivas, nos llevarían a un modelo de desarrollo que reconoce la importancia de un material, pero implica mucho más. En esta línea, un elemento emergente en los últimos años es el tema del desarrollo como "felicidad", y los intentos de medir la felicidad de los pueblos. Es una clara señal de cómo cada vez más el tema del desarrollo deja de ser un elemento solamente económico.

Desarrollo Sostenible

A mediados de los años setentas, el "Club de Roma" alertó sobre los límites que las condiciones de la tierra ponían al desarrollo. Poco tiempo después, en la misma década, la comisión Brundland propone en su informe a las Naciones Unidas el enfoque de **desarrollo sostenible:**



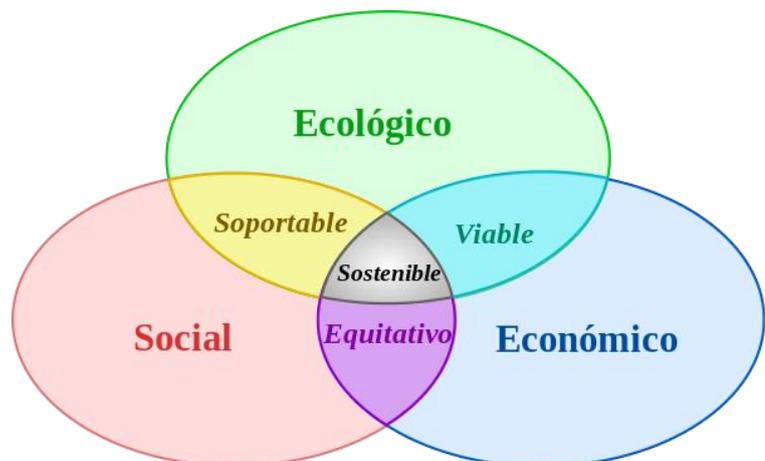
Un diagrama que muestra tres círculos que se superponen. El círculo izquierdo contiene una imagen de una multitud y está etiquetado como 'Soportable'. El círculo derecho contiene una imagen de monedas y está etiquetado como 'Viable'. El círculo inferior central contiene una imagen de un paisaje verde y está etiquetado como 'Sostenible'. El área central donde los tres círculos se superponen está etiquetada como 'Sostenible'.

"Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro para atender sus propias necesidades".

- *(Meet the needs of the present generation without compromising the ability of future generations to meet their own needs)*

Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común (Comisión del Desarrollo y Medio Ambiente)

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico y social. El equilibrio de estos tres ámbitos implicaría la sostenibilidad del desarrollo.



SINTESIS DE LA UNIDAD

La posición que adoptamos para este proceso de formación, es entender primero que el desarrollo suele requerir cierto grado de crecimiento económico, pero que el centro de las propuestas de desarrollo, asumidas como el futuro que se desea construir, tienen que ser en primer lugar humanas, promoviendo la justicia y la dignidad, y a la vez deben ser sostenibles, asegurando la calidad del entorno donde se produce esa vida, incluyendo las posibilidades de las futuras generaciones de tener también esa vida y entorno.

... la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. Por lo tanto, se trata de un proceso social y cultural, y sólo secundariamente económico. Se produce el desarrollo cuando en la sociedad se manifiesta una energía, capaz de canalizar, de forma convergente, fuerzas que estaban latentes o dispersas (Furtado, 1982, p. 149)

2.1. Los actores sociales y su influencia en el desarrollo local



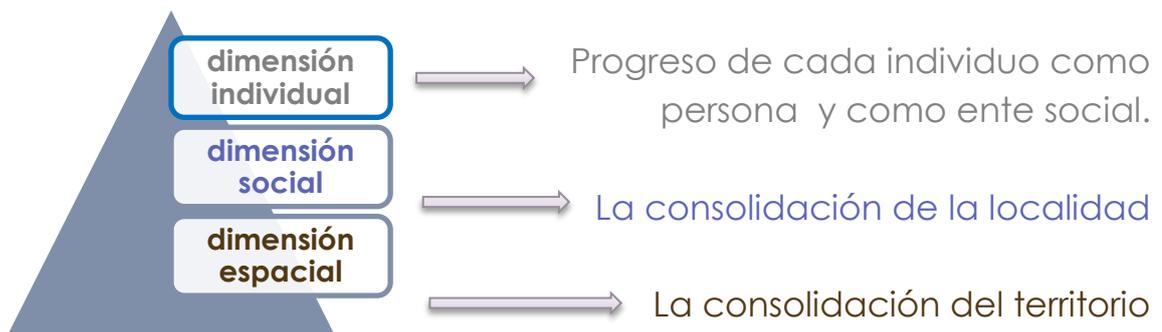
Desarrollo Local

Desarrollo
Local

Como se ha mencionado, el desarrollo local es producto de la **movilización de recursos por parte de los actores locales**:

"un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la localidad, de la comunidad como un todo y de cada individuo residente en ella" (Boisier: 1996)

En este concepto se distinguen tres dimensiones:



Desarrollo Endógeno

Supone el impulso de una localidad a través de sus potencialidades internas. A esos recursos que pueden ser fructificados y fortalecidos, desde el autogobierno, se les reconoce como recursos endógenos, por lo que al desarrollo que puede obtener una localidad aprovechando estos recursos se le llama desarrollo endógeno.

El concepto de desarrollo local endógeno **concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales, y a la propia sociedad civil**, en los procesos de crecimiento y cambio estructural (Stohr: 1987).

Es una aproximación al desarrollo económico, que considera que los actores locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos.

Los actores sociales

El mutuo reconocimiento y respeto, entre los actores sociales y la localidad constituye un importante reto a conseguir en la actualidad, lo que permitiría trabajar conjuntamente para lograr el bienestar y el desarrollo sostenible

Para esto se hace necesario identificar y conocer quiénes son sus actores sociales y sus roles:

Actor social	Descripción
El gobierno central.	Coordina con el gobierno local y determina las estrategias, planes sectoriales y sectores estratégicos que pueden potenciar a las localidades. Es determinante para la articulación de las dinámicas económicas locales con las nacionales.
El nivel intermedio de gobierno	En este caso nos referimos al nivel provincial que es el engranaje entre el nivel central y nivel sub-nacional, responsable de liderar la construcción de la visión y políticas de

	<p>desarrollo territorial, desde la COOTAD.</p> <p>Es quien provee el modelo económico productivo, y le corresponde junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad planificar el desarrollo provincial, de manera articulada con el nivel nacional y subnacional, el sistema vial provincial que no incluya lo urbano, las obras en cuencas y microcuencas, la gestión ambiental, los sistemas de riego, la competencia de fomento productivo y gestionar la cooperación internacional.</p>
<p>Los niveles de gobierno subnacional.</p>	<p>Se refiere a los niveles de gobierno cantonal y parroquial.</p> <p>Son actores vitales para la construcción de los procesos relacionados a todos los aspectos según su competencia y función que determina la COOTAD.</p>
<p>Las empresas:</p>	<p>Micro, pequeña, mediana, y grande y de todo tipo (producción, comercio y servicio)</p>
<p>Centros de formación y/o capacitación.</p>	<p>Para explotar o desarrollar las potencialidades que ofrecen los diversos territorios debe existir un capital humano idóneo a las exigencias del territorio.</p>
<p>La sociedad civil organizada:</p>	<p>Si el desarrollo económico de una localidad está orientado por una visión estratégica de desarrollo, ésta tiene que haber sido construida tomando en cuenta los puntos de vista de todos los actores de la localidad, dentro de los cuales la población organizada en distintas expresiones es uno de los principales y también otras instituciones de la ciudadanía como las ONG, que pueden ser de distinto tipo y en ocasiones representan un apoyo importante para las localidades en</p>

términos financieros y técnicos.

Los movimientos sociales como grupos de ciudadanía organizada con intereses específicos.

La “academia”, Que se representa en las universidades o informantes locales con conocimientos, o los espacios de formación de las personas, especialmente, pero no solamente los espacios para la formación productiva o tecnológica (p.ej. institutos técnicos).

Sobre el rol que el **gobierno local** puede tomar en estos procesos hay mucha literatura.

En nuestro país es a partir de los años 90 que algunos gobiernos locales buscan asumir el rol de dirigir o facilitar procesos de desarrollo local.

La normativa actual, a partir de la Constitución y el COOTAD, menciona como competencia la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, y como función de todos los niveles de gobierno la promoción del desarrollo territorial.



Una de las discusiones importantes sobre el rol de la autoridad local es la distinción de roles con el sector privado, en los procesos productivos. Se plantea por lo general que el **sector público debería enfocarse en la regulación del mercado y la creación del “clima de negocios”**, entornos que faciliten la inversión y la innovación, pero no dedicarse a procesos productivos.

Otros miran el rol del Estado desde la planificación de la economía, planteando modalidades de planeación incluso sobre el tipo de producción que debe impulsarse.

En nuestro país, la planificación del Estado es indicativa para el sector privado, es decir, no es de aplicación obligatoria, pero orienta la toma de decisiones.

Para nuestra discusión, que es preliminar en estos temas, establezcamos que el gobierno debería asumir el liderazgo de la facilitación del desarrollo, concertando las líneas de acción y prioridades con la comunidad.

La promoción de la asociatividad, especialmente con el enfoque de cadenas, la creación de “mesas de trabajo” como la mesa del cacao en Napo, son algunos ejemplos de medidas “suaves” que puede proponer un gobierno local, encontrando en esos espacios un lugar para ser gobierno y cumplir su rol.

Sobre el actor “**movimientos sociales**”, el enfoque de desarrollo humano hace énfasis en su rol clave para definir de mejor manera una visión territorial incluyente y orientada a la justicia.

Movimiento social: *actor colectivo que interviene en los procesos del cambio social (Raschke, 1985)*

Los movimientos sociales plantean demandas y orientaciones de desarrollo, a veces enfocadas en sus ámbitos concretos o en grupos específicos (o como se dice, en su “agenda”).

Sería rol de quien promueve el proceso de diálogo aportar para que se superen visiones segmentadas (que podrían ser incluso excluyentes), para lograr una visión más integradora y territorial.

Aún con esa particularidad, destaca la importancia de estos actores pues **si se logra que se “empoderen” y “apropien” del proceso, la base social para sustentar el proceso a largo plazo queda asegurada.**

Los movimientos sociales, en algunos casos, pueden aportar también orientaciones (incluso teóricas) importantes para el proceso de desarrollo, entendido no sólo como crecimiento económico, sino especialmente como bienestar o mejores condiciones de vida.

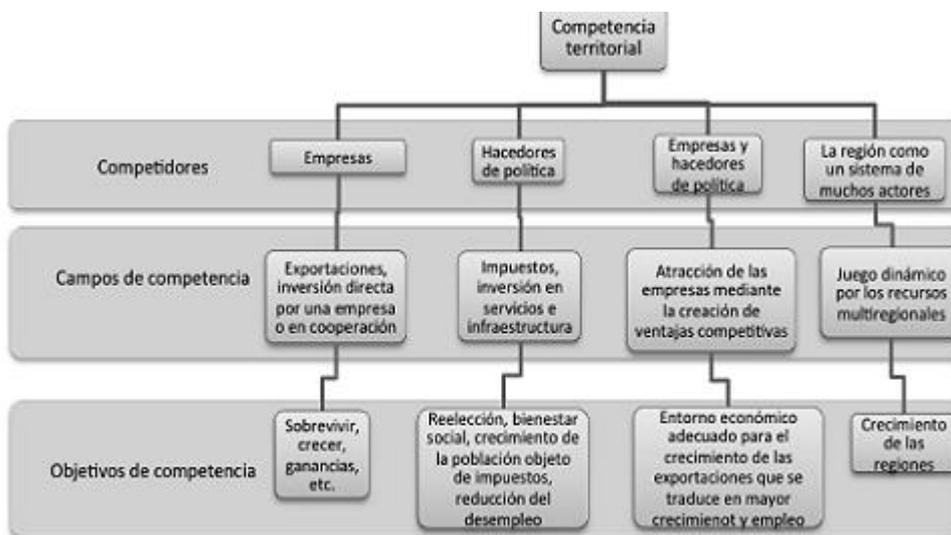


Por ejemplo, el debate sobre la sostenibilidad de la vida planteado por las economistas **desde la visión de género**, o las orientaciones necesarias para la adecuación de los sistemas productivos a las condiciones ambientales que aportan **el ecologismo o los movimientos indígenas**, pueden ser aportes centrales en la construcción de la visión de desarrollo para un territorio concreto.

Competitividad territorial

En ese sentido conviene distinguir la competitividad empresarial de la competitividad territorial. En este esquema, todos los actores deben ser competitivos: las empresas, los hacedores de política, las universidades, los ciudadanos, los movimientos sociales.

Con base en Johansson, se propone el siguiente esquema comparativo:



Fuente: Ibarra-Armenta y Trejo-Nieto (2014). Pág.65. De Johansson (2000) pág.37

Las agencias de desarrollo como actor especial

En muchas experiencias de desarrollo local, se ha generado un actor especial para promover los procesos de articulación entre lo público y privado, promoviendo a su vez actividades de fomento. La formación de “agencias de desarrollo local” ha sido impulsada por las organizaciones de cooperación (especialmente la cooperación estadounidense), como espacios público privados que permitan canalizar algunos recursos, y especialmente que generen espacios de diálogo permanente para la construcción de agendas.

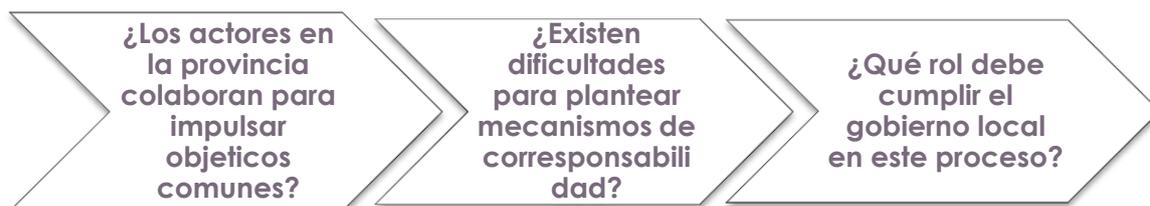
En el Ecuador se han creado varias agencias, muchas de ellas no han podido mantener sus espacios de trabajo. Destacan CONQUITO, CORPOAMBATO, y ACUDIR (Cuenca), ADPM (Manabí). Estas agencias promueven proyectos específicos de desarrollo, requiriendo conformarse con un directorio mixto (de grupos empresariales y del sector público).

Una agencia de desarrollo será importante si se fundamenta en la existencia de un tejido empresarial, junto a una voluntad política concreta para impulsar programas y políticas de desarrollo. Ello ha limitado algunas propuestas de agencias en el país.

Para profundizar

- ✚ Chiriboga, Manuel (2009) Competitividad territorial y el rol de los gobiernos autónomos descentralizados <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Competitividad-territorial-0.pdf>
- ✚ Proyecto ProDescentralización – USAID-Perú (2011) Desarrollo económico regional y local [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4uibd.nsf/AC0B08B7E342EB5605257C4E00617677/\\$FILE/Desarrollo_economico_regional_y_local.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4uibd.nsf/AC0B08B7E342EB5605257C4E00617677/$FILE/Desarrollo_economico_regional_y_local.pdf)
- ✚ Dubois, op cit.
- ✚ Clark, Huxley, Mountford (2012) La economía local; la función de las agencias de desarrollo. Caracas. CAF – OECD <http://www.oecd.org/cfe/leed/50055754.pdf>
- ✚ Catapulta (2011) Cimientos de la cultura emprendedora en el Ecuador. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/cimientos%20de%20emprendimiento%20en%20el%20ecuador.pdf>

2.2. Formación de capital social



A partir de la comparación de las diferencias de desarrollo entre regiones de Italia, Robert Putnam encontró que en las regiones más desarrolladas existía una “cultura cívica” diferente a las regiones donde se presentaba menos desarrollo. Esta “cultura cívica” incluía elementos como la existencia de asociaciones, el cumplimiento de las normas, la solidaridad, la corresponsabilidad en los temas públicos.

Capital social

Se considera como capital social **la capacidad de las personas para trabajar juntos, en grupos u organizaciones** (Coleman), **a partir de la cooperación voluntaria** (no obligada).

La pertenencia a un grupo implica “recursos actuales o potenciales” que benefician a los miembros del grupo, a través de interacciones positivas (no se trata sólo de tener una “red de contactos”).

Supone confianza, cooperación y reciprocidad, y la actitud de subordinar los intereses individuales frente a intereses del colectivo.

El capital social puede formarse,

impulsando **espacios estables de relacionamiento** (asociaciones, redes) **y**

promoviendo la apropiación de normas sociales o institucionales (confianza, reciprocidad, corresponsabilidad, honestidad, cumplimiento de compromisos) en las personas.

Al tratarse de elementos subjetivos y culturales, esa formación es de mediano plazo.

Se considera que el capital social produce también riqueza, así como el capital humano y el capital financiero.

Es visto como un “activo que determina la manera en que los actores interactúan entre sí y se organizan para generar progreso social”. Puede ser “producido” y “acumulado” por un territorio, y conduce al “empoderamiento” de los actores.

Se distinguen dos tipos de relaciones o vínculos:

De unión (“bonding”)	Los vínculos de unión son los que se producen dentro del grupo o comunidad.
De puente (bridging).	Los vínculos puente se refieren a la relación hacia otros grupos o comunidades.
La combinación de la fuerza de los vínculos de unión y de puente puede ser un elemento interesante del desarrollo local, como lo señala la siguiente tabla..	

DIMENSIONES DEL CAPITAL SOCIAL A NIVEL COMUNITARIO

Vínculos intracomunitarios DE UNIÓN	Vínculos extracomunitarios DE PUENTE	
	BAJO	ALTO
BAJO	Comunidades en situación de extrema pobreza	Pequeñas comunidades rurales. Guetos urbanos de minorías étnicas
ALTO	Movilidad geográfica de trabajadores)	Iniciativas económicas exitosas de personas/grupos de la comunidad

Fuente: Barreiro, Fernando (2001) p. 15.

Para profundizar

- ✚ Barreiro Fernando (2001) Capital social y desarrollo territorial, "Territorios y organizaciones http://www.academia.edu/4071479/Capital_Social_y_Developmental_Territorial

2.3. Formación de capital humano

¿La capacitación de los pobladores de la provincia es adecuada para el sistema productivo?

La capacidad de las personas que forman un territorio es el factor central del bienestar y el desarrollo.

Como ya se comentó, este es **el centro del enfoque del desarrollo humano**, que supone **fortalecer las capacidades** para que el individuo (o el grupo colectivo) estén en condiciones de tomar las decisiones y opciones que les permitan alcanzar el nivel de vida que consideren digno, acorde con su cultura y las condiciones del territorio.

La estrategia de formación del “capital humano” se convierte entonces en una estrategia principal.

Implica fortalecer los mecanismos de socialización en el territorio, es decir

- las capacidades de las familias para formar actitudes y valores,
- las capacidades de la comunidad para generar relaciones,
- las escuelas y centros de formación profesional, institutos tecnológicos, mecanismos sociales que impulsen el aprendizaje, la investigación, la innovación.

Como parte de la definición del modelo de desarrollo del territorio, deberán analizarse los requerimientos de formación de capital humano, para identificar mecanismos adecuados de:

- **formación profesional**, vinculada a las potencialidades de desarrollo y nuevas oportunidades, y los requerimientos del mercado de trabajo

- **recuperación de saberes, conocimientos** que dan base a las formas de producción, y a la cultura e identidad locales. Este elemento muchas veces se descuida, pero es vital para la formación de la sociedad en el territorio.
- **intercambio de conocimientos, transferencia de tecnología, apropiación de aprendizajes**, ampliación de las perspectivas de la comunidad. Puede suponer proponer y realizar viajes de aprendizaje, pasantías, becas, o la atracción de expertos externos en áreas específicas.
- **la formación en ciudadanía**, por ejemplo la promoción de **liderazgos**, establecer espacios democráticos de **diálogo**, promover el conocimiento de derechos y de mecanismos de incidencia democráticos, e incluso la promoción de valores, que aumenten capital social. Las competencias para deliberar y opinar críticamente, para coordinar y dirigir, pueden ser vitales para sostener los procesos de desarrollo.
- en lo posible, promover la **profesionalización de los distintos actores**. El rol de la "academia" en estas estrategias es central, no sólo como proveedora de formación, sino especialmente como espacio de construcción de saberes locales, a través de la investigación y el desarrollo de propuestas. Formación de capacidades colectivas.

En el enfoque de desarrollo humano, adquieren mucha importancia las capacidades de las asociaciones y grupos humanos.

Entre otras propuestas, Breser y Morgan (2008) señalan	Capacidad de lograr compromiso y atraer a sus miembros.
cinco	Capacidad de lograr coherencia interna y externa en balance con su diversidad.
capacidades interconectadas como base	Capacidad de adaptación
para la identificación y promoción de las	Capacidad de realizar sus cometidos (que implica capacidades logísticas y procedimentales)
capacidades colectivas.	Capacidad de relacionamiento.

Estas capacidades deberían encontrarse en cada uno de los actores del territorio. Cuanto más capaces sean los actores, más posibilidades de impulsar procesos locales sostenibles.

Para profundizar

- ✚ Navarro, Iván (2005) Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional.
<http://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>
- ✚ Dubois, op. cit.
- ✚ Woodhill, Jim (2010); "Capacity Lives Between Multiple Stakeholders". En: Capacity development in practice - Dimensions of Capacity, pp. 25-41

SINTESIS DE LA UNIDAD

Se hace énfasis en esta unidad que una buena gestión por parte de los diferentes actores territoriales se configura como pilar esencial para el fomento del desarrollo de un territorio, y el principal rol del gobierno local sería cohesionar, liderar y definir líneas de actuación territorializadas a través de un diálogo abierto e inclusivo que permita lograr concertación y cooperación público-privado-comunitaria con la participación de todos los actores del territorio.

Este ejercicio fortalece la gobernanza, el tejido social y legitima las actuaciones del nivel de gobierno y todos los actores en función de los proyectos de desarrollo que operen en la localidad.

3.1. La Complejidad de lo Local



Como se ha dicho, en el territorio confluyen diversas realidades, que pueden ser vistas sectorialmente o puede intentarse una mirada conjunta, integral o sistémica.

Mirar la realidad en el territorio implica asumir la complejidad de las relaciones que se presentan en dicho territorio, donde los actores intentan comprender y gestionar las sinergias, efectos e impactos de cada acción en el resto de componentes.

Se propone entonces miradas integradoras por ejemplo de la educación con la salud y la situación de género, de la economía con el ambiente y la cultura, superando miradas meramente sectoriales.

Boisier (2015) propone, a partir de la reflexión sobre el bienestar como una meta intangible del desarrollo, la necesidad de mirar el desarrollo como una propiedad que emerge cuando funcionan en lo local de una manera “sináptica y sinérgica” **seis subsistemas:**

- El “decisorio”,
- El “de acumulación”,
- El procedimental,
- El institucional,
- El sistema de valores (axiológico), y
- El “subliminal”, subsistema en el que incluye los aspectos cognitivos, cívicos, culturales, mediáticos, psico sociales.

Esto muestra el grado de complejidad que puede llegar a tener el análisis de los sistemas locales vinculados al desarrollo.

En este módulo nos centraremos en la necesidad de realizar un diagnóstico de los sistemas locales, especialmente en lo económico, para poder impulsar procesos de desarrollo.

3.2. ¿Qué hacer con territorios poco dinámicos?



Los territorios presentan dinámicas distintas, vinculadas con trayectorias históricas, condiciones sociales, oportunidades, grado de apertura a los mercados, entre otros muchos factores.

Con base en la diferenciación en el Producto Interno Bruto, y la tasa promedio anual de crecimiento, Silva Lira propone una tipología de dinámicas territoriales en cuatro grupos:

Promedio de crecimiento	Cuadrante 2	Cuadrante 1
	territorios dinámicos con bajo PIB per cápita (en marcha)	territorios dinámicos con alto PIB
	Cuadrante 3	Cuadrante 4
	territorios no dinámicos con bajo PIB per cápita (estancados)	territorios con alto PIB per cápita y bajo dinamismo (en retroceso)
	PIB per cápita	

Elaboración propia a partir de Silva Lira

<p>A partir de esta diferenciación, propone estrategias específicas para cada uno de los tipos identificados, de tipo indicativo (es decir, debe analizarse su pertinencia en cada caso):</p>	<p>En los territorios “estancados”, hay que promover la calificación de recursos humanos —como el incremento de años de escolaridad— y al desarrollo de infraestructura básica.</p>
	<p>En territorios en retroceso, hay que focalizarse en la capacidad de innovación y de adaptación, pues se supone que existe una base económica /mejor PIB per cápita);</p>
	<p>En territorios en marcha, el énfasis se propone en desarrollar servicios de apoyo o entornos, que puedan brindar una base de sustentación a las actividades de un sector económico que tiene dinamismo.</p>
	<p>En territorios del cuadrante 1, se supone que existen condiciones para el desarrollo, por lo que se busca “sofisticar” el territorio, mejorando la eficiencia y flexibilidad.</p>

Para profundizar

-  Silva Lira, Iván (2003) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile. CEPAL <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.pdf>

3.3. Competitividad



La competitividad se entiende en primer lugar como **la capacidad de "soportar la competencia del mercado"**.

Aunque el término en su aplicación a los países se ha cuestionado, pueden existir factores que vuelven más atractivo a la inversión o más productivo a un territorio en relación con otro.

Esto no implica que los territorios se comporten como en una "guerra de negocios" buscando eliminar la competencia de otros territorios. Pero se dan elementos por los cuales **un territorio es capaz de aumentar la productividad, atraer capital o generar empleo**.

La atracción migratoria es otro factor que puede tener incidencia en que un territorio sea más competitivo.

Algunas definiciones de competitividad regional

Storper (1997)	“la habilidad de una economía para atraer y retener empresas con participaciones de mercado estables o crecientes en una actividad, mientras se mantiene o incrementa el estándar de vida de aquellos que participan en ella.
Huovari, Kangasharju, y Alanen (2001)	“la habilidad de las regiones para fomentar, atraer y apoyar la actividad económica de manera que sus ciudadanos disfruten de un bienestar económico relativamente bueno.
Comisión Europea	“la habilidad de mantener un sistema de

(2004)	innovación”
Budd e Hirmis (2004)	“la habilidad de competir en mercados nacionales y globales”
Reporte de Competitividad Europea (2000)	“ sustentabilidad del proceso de manera que no se comprometa el bienestar de las generaciones futuras”
Porter (1998) y North (2005)	“la habilidad para adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado”
Kitson, Martin y Tyler (2004)	“las regiones y ciudades competitivas son lugares donde, tanto las compañías como las personas desean ubicarse e invertir en ellas”.

Fuente: Subdere Chile (2013) (Cita a Barkley (2008) Pág.123)

De todas las expresiones mencionadas, podríamos pensar que la **competitividad se refiere más a “ser competentes” para intervenir en un mercado** (cada vez más global) y a la vez mantener condiciones de bienestar, que a ser “competidores” con los otros territorios.



Aunque la competitividad tenga un sentido económico, hay discusiones sobre la validez de mejorar productividad a costa de condiciones sociales o sin considerar el medio ambiente.

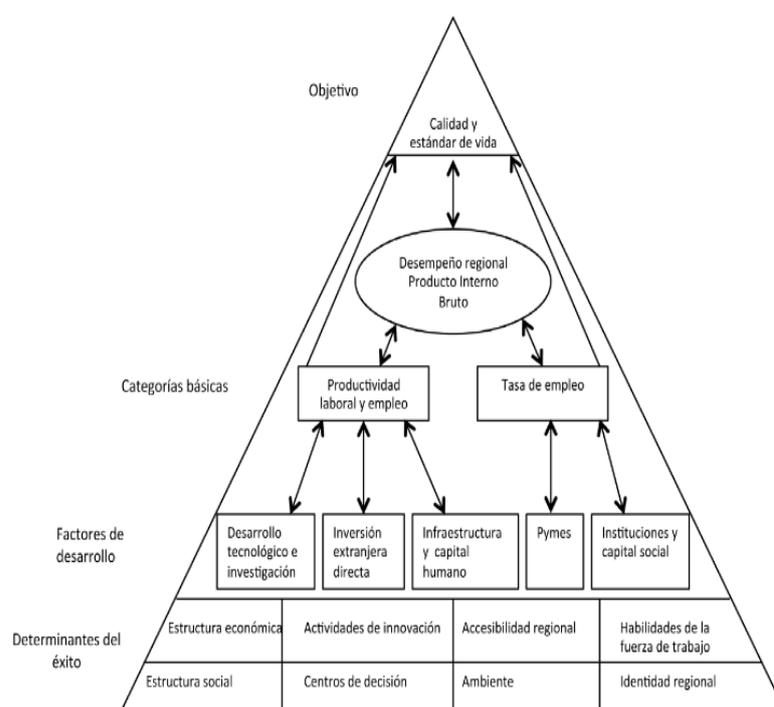
Un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial.

En otros términos, la competitividad territorial supone:

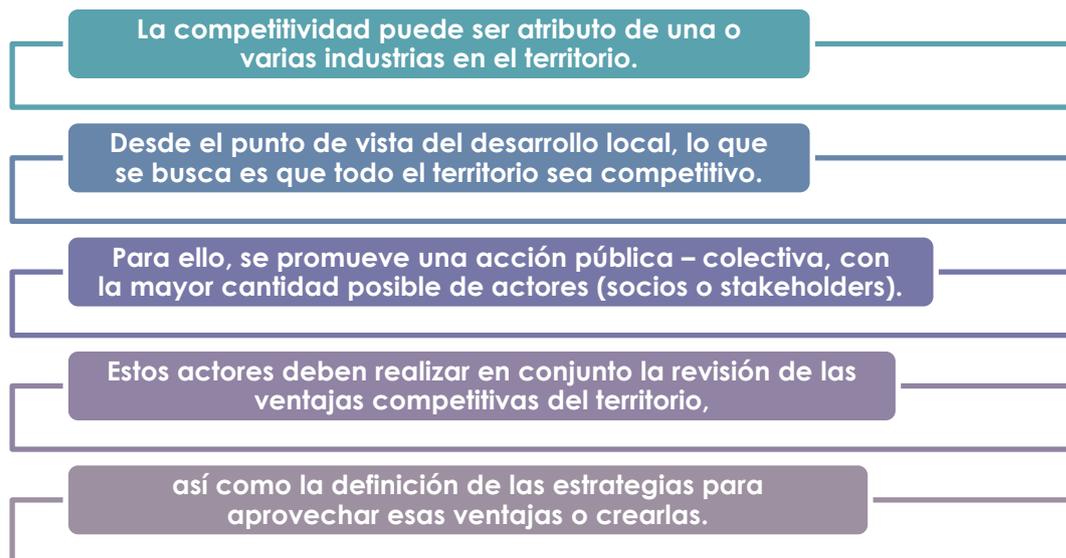
- tomar en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de coherencia global;
- la implicación de los agentes e instituciones;
- la integración de los sectores de actividad en una lógica de innovación
- la cooperación de los otros territorios y con las políticas regionales, nacionales, con el contexto global.

Pirámide de la competitividad

Una forma de expresar esta complejidad es la **“pirámide de competitividad”**, propuesta por Lengyel, que distingue condiciones básicas, factores determinantes y condiciones de éxito para la competitividad.



Fuente: Ibarra y Trejo-Nieto (2014) Citan a Lengyel (2004)



Un ejemplo puede ser la metodología PACA.

Últimamente se propone hablar de “coopetencia”, en el sentido de promover a la vez cierta competencia pero también cooperación entre los actores privados y comunitarios.

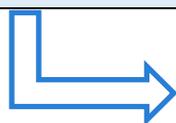
Para profundizar

- ✚ Meyer-Stamer, Jörg (2003) Participación y acción para la competitividad local (PACA): impulsando iniciativas de desarrollo local.
http://www.mesopartner.com/uploads/media/mp-wp1_PACA-espanol_01.pdf
- ✚ Ibarra-Armenta, Cristina Isabel; Trejo-Nieto, Alejandra Berenice- (2014) Competencia territorial: un marco analítico para su estudio
<http://www.redalyc.org/pdf/111/11129102002.pdf>
- ✚ Subsecretaría de Desarrollo de Chile (Subdere) (2013) Diseño Metodológico de Índice de Competitividad Comunal / Ciudades
http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/indice_competitividad_de_comunas_ciudades_metodologia.pdf

3.4. Competitividad Sistémica



La **competitividad sistémica** se refiere a las condiciones del entorno empresarial para alcanzar la competitividad, es decir, que las condiciones del entorno sustenten el esfuerzo de los actores, y conduzca a un desarrollo más acelerado de las ventajas competitivas, que son creadas a partir de la innovación y el conocimiento (Esser *et al.*, 1996).



La competitividad se mira como resultado de la interacción entre cuatro niveles económicos y sociales: **micro, macro, meta y meso**.

Este enfoque puede ayudar en procesos de desarrollo local a identificar acciones que puedan tomarse desde la institucionalidad local, o a promover ajustes hacia los otros niveles (que están más allá de la gobernabilidad del territorio, por ejemplo, promover la adopción de políticas en el nivel macro).

EL NIVEL MICRO



Se refiere a la adecuación de las empresas y sus organizaciones para conseguir eficiencia, flexibilidad, rapidez de reacción a los cambios de entorno. Puede requerir modificar las organizaciones, sus procesos, o la introducción de nuevas tecnologías, entre otras acciones posibles en este nivel, que son tomadas por los mismos actores.

EL NIVEL MESO

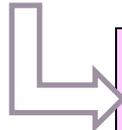


Se refiere a la estructura institucional en el territorio, promoviendo la capacidad de los actores -agentes de esos territorios. Suele ponerse énfasis en las entidades públicas, las empresas, los institutos tecnológicos, sindicatos, asociaciones.

Los cambios tecnológicos y organizativos hacen cada vez más importante este nivel, pues es el que permite el diseño de localizaciones industriales, clusters, cadenas de valor u otras herramientas de fomento.

En este nivel se pueden crear y promover ventajas competitivas y fortalecer ventajas comparativas, y donde podemos buscar políticas de apoyo específico entre los actores, para crear un entorno capaz de generar, articular, potencializar los esfuerzos de las empresas.

EL NIVEL MACRO



Implica la estabilidad del contexto macroeconómico, es decir de las condiciones económicas nacionales respecto a la eficiencia y operatividad de los mercados.

EL NIVEL META



Se refiere a condiciones jurídicas, políticas, sociales que permiten la interacción estratégica. La competitividad sistémica requiere la formación o el cambio de estructuras de la sociedad entera.

La formación del nivel meso es ante todo un problema de organización y gestión; se trata de establecer una estructura institucional eficiente y de promover la capacidad de interacción entre agentes privados, públicos e intermedios –empresas, asociaciones, institutos tecnológicos, sindicatos, entidades públicas – en el interior de un conglomerado.

Un ejemplo para la implementación de la visión sistémica de competitividad:

A nivel macro:
Incentivos y políticas

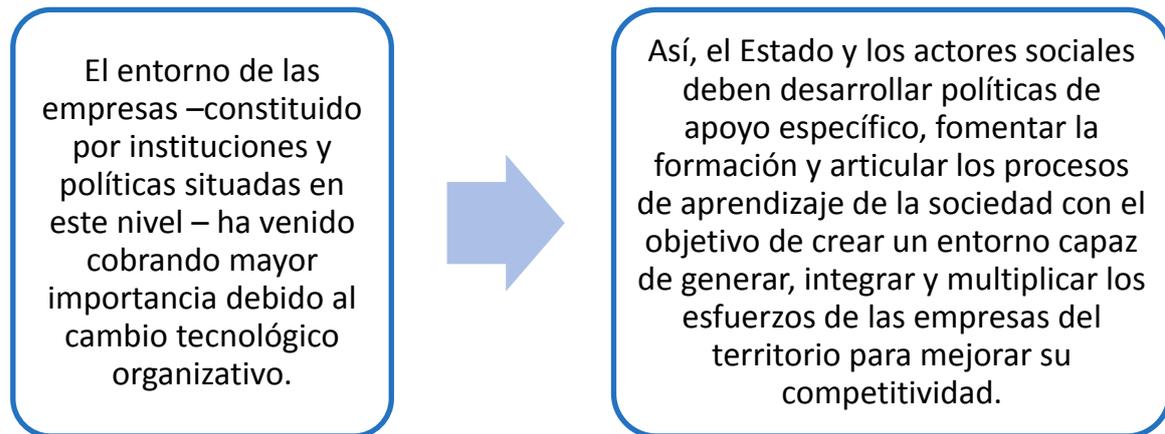
- **Para la asociatividad de micro, pequeñas y medianas empresas.** Agilización de trámites, ventanillas únicas, facilidad para pasar de empresas informales a formales.
- **Incentivos** a los clúster para que tengan injerencia sobre la competencia.
- **Fortalecimiento del nivel asociativo:** vinculación de empresas públicas de formación y capacitación en un marco de impulso en el desarrollo endógeno que permita la continua innovación.
- **Promulgar leyes** que faciliten mecanismos de acceso al crédito.
- **Exención tributaria** como incentivo a la producción.

A nivel meso:
Redes y alianzas

- **Fortalecer las redes** para potenciar las estrategias de cooperación entre empresarios, y fortalecer las relaciones productivas de la región
- **Alianzas con Universidades para tecnología:** Desarrollo técnico sobre la base de producción que cuenta con modelos y márgenes de producción y calidad determinados.
- **Demanda:** Mejorar niveles iso y de innovación para que el producto final sea destinado al mercado internacional.

A nivel micro:
Mipymes

- **Institucionalidad y normatividad:** capacitar a mipymes para la formalización de empresas.
- **Potenciar redes y ámbitos de cooperación** a nivel público y privado para el desarrollo del clúster.
- **Potenciar la promoción** para inserción al mercado.



Estructurar el nivel meso para que pueda crear capacidades es una tarea permanente de los sectores público y privado.

Ahora bien, dado que las políticas a nivel macro se van haciendo cada vez más similares en el mundo, es en el diseño de las localizaciones industriales, a través del conjunto de instituciones existentes en el nivel meso,

donde se generan ventajas competitivas institucionales y organizativas, patrones específicos de organización y gestión y perfiles nacionales que sustentan ventajas competitivas difícilmente imitables por los competidores.

¿Cómo medir la competitividad territorial?

Para diagnosticar la competitividad territorial, suelen emplearse índices de competitividad, a partir de la identificación de componentes de la misma.

Los índices iniciales de competitividad se referían a las empresas. A partir de los años 80 se plantea la posibilidad de medir la competitividad de territorios o regiones, siendo Chile un pionero en este campo.

No existe un único índice de competitividad aplicado en todo el mundo. En el cuadro siguiente se señalan algunos de los índices que se están utilizando en diversos ámbitos:

Índice	Unidad Territorial
Global Competitiveness Report	Nacional
World Competitiveness Yearbook	Nacional
Índice de Competitividad Regional	Subnacional (regional)
UK Competitiveness Index	Subnacional (Regional y local)
Índice de Competitividad de Regiones	Subnacional (regional)
Índice de Competitividad Provincial	Subnacional (regional)
Índice de Competitividad Urbana	Sub nacional (metropolitano)
Índice de Competitividad Municipal	Subnacional (Local)
Cantonal Competitiveness Indicator	Subnacional (regional)

Fuente: Subdere (2013, 9)

En el año 2013, el CONGOPE promovió una consultoría para la identificación de la competitividad territorial en el país. La propuesta de indicadores se presenta en la tabla siguiente:

Pilar	Factor	Variable	Fórmula	Fuente
DESARROLLO ECONÓMICO	Desempeño económico	PIB	Tasa de crecimiento PIB provincial	BCE
			PIB total/población	
		IVA	IVA provincial/población	SRI
		Impuestos	IVA+IR+otros/población	SRI
		Especialización industrial	PIB industrial/PIB total	
	Inflación	Variación de precios		
	Marco social	Distribución del ingreso	Gini	
		Tasa de crecimiento de la población		INEC
		Participación de la mujer en cargos públicos	Mujeres en cargos públicos/cargos públicos	CNE
		Pobreza	% población con NBI	INEC/SII SE
		Población < 15a		INEC
		Población > 65a		INEC
		Créditos /población		

Pilar	Factor	Variable	Fórmula	Fuente			
		Morbilidad	# casos VIH+dengue+ tuberculosis /población				
		Cobertura hospitalaria	Hospitales+centros de salud+...../población				
		Participación ciudadana	# votantes/población	CNE			
	Gestión empresarial		Empresas activas	Empresas activas/población	SdC		
			Industria	% industrias/empresas	SdC		
			Emprendimiento	% Empresas activas año.../empresas activas año...	SdC		
				Días para creación de empresas	SdC		
			Crédito productivo	Crédito productivo/crédito total	JB		
			Crédito	Crédito/crédito total			
			Exportaciones	Empresas exportadoras/empresas	MdC		
				Exportaciones commodities/exportaciones totales	MdC		
				Exportaciones industria transformadora/exportaciones totales	MdC		
			Productividad	Productividad media del trabajo	INEC		
				Crecimiento de la Productividad media			
			PERSONAS	Educación	Nivel de escolaridad	Años de estudio promedio	SIISE - INEC - ME
					% de analfabetismo	% analfabetos/población	INEC ME
Analfabetismo mujeres							
Asistencia educación básica	Matrícula/población relevante	INEC ME					

Pilar	Factor	Variable	Fórmula	Fuente	
		Asistencia bachillerato	Matrícula/población relevante	INEC ME	
		Asistencia educación superior	Matrícula/población relevante		
		Alumnos por profesor		ME	
	Salud	Mortalidad materno infantil			SIISE - MSP
		Adolescentes embarazadas	% adolescentes embarazadas/población relevante		
		Seguro de salud	Personas afiliadas al IESS/población		IESS
	Trabajo	Empleo	% empleo/PEA		INEC
			Cambio tasa de empleo		INEC
			Total remuneraciones /personal ocupado		MRL INEC
		Subempleo	% subempleados/PEA		INEC
		Estabilidad	Conflictos laborales/PEA		
			Cambio en la tasa de subempleo		
		Escolaridad promedio Fuerza de trabajo			
		Fuerza laboral	PEA/población		INEC
		Cambio en la PEA			INEC
GOBIERNO E INSTITUCIONES	Desempeño GADs	Gasto social	Gasto salud-educación-inclusión/población		
		Inversión	Gasto inversión efectiva/población	GAD/SII SE	
		Endeudamiento	Pasivos/ingreso total		
	Seguridad	Denuncia de delitos	Denuncia de delitos/población		
		Accidentes de tránsito	Muertes por accidente de tránsito/población		
		Tasa de homicidios			
	Transparencia	Presupuesto	# GADs que publican		

Pilar	Factor	Variable	Fórmula	Fuente
			WEB/Gads totales	
		Corrupción	Denuncias corrupción/denuncias totales	
INFAESTRUC-TURA	Infraestructura de servicios	Salud	Población/# de camas de hospital	
			# horas médico /población	
		Educación	# cupos educación básica/población relevante	
			# cupos bachillerato/población relevante	
	Recreación	Área parques ZV/población		
	Infraestructura tecnológica	Telefonía fija	Teléfonos fijos/hogares	
		Telefonía móvil	# Celulares/población	
		Computadoras en los hogares		
		Internet	Cuenta internet/hogares	
	Infraestructura comunicación	Vial	Vías primarias Km asfaltados	
			Vías secundarias Km asfaltados	
			Longitud red vial/superficie	
	Infraestructura tecnológica/ científica			
	Infraestructura de vivienda	Agua potable	% viviendas con agua potable/ viviendas totales	
		Alcantarillado	% viviendas con alcantarillado/ viviendas totales	
Energía eléctrica		% viviendas con EE/ viviendas totales		
Turismo				
LOGÍA E	Madurez tecnológica			
	Acceso a	Ingenieros	Ingenieros/ población	

Pilar	Factor	Variable	Fórmula	Fuente
	tecnología	Inversión I&D	Inversión/ empresas	
	Investigación científica	Investigadores	PHD universidades/población	
		Universidades	Alumnos en carreras tecnológicas/ Alumnos totales	
		Becas SENECCYT	Becarios/población	
	Innovación			
RECURSOS NATURALES	Gestión del agua	Consumo de agua	M3 totales/población	
		Volumen tratado	Lt por habitante	
	Institucionalidad ambiental			
	Manejo sustentable	Empresas limpias	Empresas calificadas limpias / empresas	
		Emergencias industriales	# emergencias industriales/ empresas	
		Desastres naturales	# desastres naturales	
		Reforestación	Superficie reforestada/ superficie total	

Fuente: Ochoa, Sergio (2012) Consultoría para medir competitividad territorial CONGOPE

Para profundizar

- ✚ Ferrer, Juliana (2005). Competitividad Sistémica: Niveles analíticos para el fortalecimiento de sectores de actividad económica.
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000100010&lng=es&nrm=iso
- ✚ Subsecretaría de Desarrollo de Chile (Subdere) (2013) Diseño Metodológico de Índice de Competitividad Comunal / Ciudades
http://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/indice_competitividad_de_comunas_ciudades_metodologia.pdf

3.5. El Diamante de Porter



Michael Porter analiza las ventajas “comparativas” y “competitivas”.

Una ventaja "comparativa"

serían aquellos elementos que aparecen en el entorno, y que no dependen de la acción de los actores

por ejemplo, el hecho de contar con petróleo en el subsuelo. Unos territorios lo tienen y otros no.

Las ventajas comparativas son “tradicionales” y podrían estar entre ellas la tierra, la ubicación, el costo de la mano de obra, el tamaño de la población actual, entre otras.

Una ventaja “competitiva”

es aquella que se desarrolla en el territorio (o en la empresa), que le permite diferenciarse de otros territorios (o empresas).

Normalmente es una ventaja comparativa sobre la que se ha construido algo, por ejemplo, la capacidad técnica de la población.

O el aprovechamiento de una oportunidad en el mercado, o la innovación sobre la gestión del recurso.

Para identificar esas ventajas competitivas se plantea la herramienta del **“Diamante de Porter”**.

Inicialmente Michael Porter establece el diamante como una propuesta de elementos a considerar para la competitividad de las empresas.

Años después de su obra empresarial, propone, en la obra “La ventaja competitiva de las naciones” (1990), una adecuación de los elementos del diamante para que puedan servir a la consideración de un territorio.



De los elementos del diamante destacamos:

- **El análisis de la estructura y dinámica de los mercados.** Se supone que si existe un entorno competitivo, “clusters” o aglomeraciones de empresas que cooperan pero también compiten entre sí, hay mejores condiciones para la competitividad territorial.
- **Las condiciones de la demanda**, por ejemplo la exigencia de los clientes, que obliga a mejorar la competitividad al exigir productos más innovadores o de mejor calidad.
- **La existencia de industrias de soporte**, con las que se vinculan en las cadenas de valor. Porter indica que la proximidad espacial de estas empresas facilitará la competitividad.
- Las condiciones de los factores, que para Porter son **el trabajo experto, el capital y la infraestructura.**

Para profundizar

- ✚ Porter, Michael (2000) La ventaja competitiva de las naciones. Capítulo 6.
<http://www.uic.org.ar/IntranetCompetitividad/1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf>

3.6. Tamaño del mercado, condicionantes

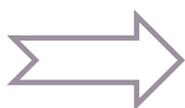
Los productos centrales de la provincia ¿dónde se venden?

Mercado dinámico

Los productos elaborados por cualquier territorio terminan habitualmente en un mecanismo de comercialización (con excepción de la producción para autoconsumo).

Cuando existe un “mercado dinámico” para los productos locales, es posible que se encuentren formas de mejorar los ingresos del territorio local.

Los análisis de la situación económica de un territorio suelen a veces obviar el tema de analizar cuál es el mercado de los productos. Y muchas veces esa falta de análisis lleva a tomar decisiones inadecuadas a los productores.



Conocer qué requerimientos tiene el mercado (como lo plantea Porter en el análisis de la demanda) es vital.

A lo que ya nos dice la herramienta anterior, proponemos que se plantee expresamente:

4. ¿Quién es nuestro mercado?	¿Se trata de industrias que requieren insumos más o menos procesados, o consumidores finales?
5. ¿Dónde están?	¿Se puede atender mediante una “cadena corta” o qué oportunidades nos dan los mercados locales, o se requieren mecanismos de transporte y comercio nacional o internacional?
6. ¿Cuánto necesita el mercado de la producción local?	Cuantificar la demanda. Esta pregunta suele llevar casi naturalmente a la necesidad de asociarse para agregar cantidad
7. ¿Qué niveles de calidad requiere el mercado?	De ello pueden observarse propuestas específicas de ajuste en el proceso productivo.
8. ¿Cómo se conecta lo que se produce con el mercado?	¿Es posible identificar mejoras en conectividad y logística que generen ventajas competitivas?
9. ¿Cómo acceden al mercado los “competidores”?	
10. ¿Qué mecanismo de intermediación funciona?	

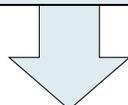
La pregunta final suele ser

¿me conviene este mercado?

Aclarar los mecanismos y tamaños de mercados es importante en el diagnóstico de la dinámica territorial.

Composición del mercado laboral

La población económicamente productiva (PEA) en un territorio se compone tanto de trabajadores formales como de empresarios, trabajadores por cuenta propia o personas desocupadas.



El **análisis de la conformación de la PEA**¹ y en especial de sus cambios es un indicador **muy importante de la formación de los sistemas productivos locales.**

Una parte de la PEA está en el mercado laboral. Este requiere un análisis específico.

El mercado de trabajo es un mercado en el que se ofrece y se demanda trabajo:

la oferta la forman las personas que desean trabajar por un salario,

la demanda la realizan las empresas que necesitan este factor productivo (trabajo).

Algunos **factores territoriales** determinan las características del mercado laboral y sus interacciones:

- a) En cada territorio los factores económicos, socio-demográficos y políticos configuran un mercado característico.
- b) Necesidad de conocer esas complejas interacciones que dan lugar a la segmentación, exclusión, segregación, desigualdades específicas de cada territorio

Los sistemas locales de empleo hacen referencia a cómo dentro de un mercado de trabajo local se articulan los siguientes procesos:

1

PEA: Se define como el [número](#) de personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (personas con empleo), o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar (desempleados) (SIISE).

- a. Proceso de producción y reproducción de la fuerza de trabajo: incluida la socialización que se produce fundamentalmente en la familia.
- b. Procesos de movilización y aprendizaje (socialización profesional).
- c. Proceso de intercambio de fuerza de trabajo y circulación de trabajadores entre distintos puestos de trabajo.
- d. Procesos de trabajo (división, organización, control del trabajo, conflictos)
- e. Procesos reguladores de la actividad de los agentes que intervienen.

Se suele analizar los contratos registrados, en nuestro caso, en el Ministerio del Trabajo, para identificar los nichos de empleo, la centralidad o dispersión del mercado laboral, la autonomía /el grado de ocupación de mano de obra local o externa).

Los sistemas locales de empleo se articulan con otros sistemas territoriales: productivo, socio institucional, de formación, reproductivo.

Para profundizar

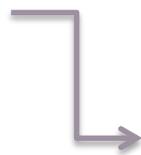
- ✚ Alburquerque, Francisco (sf) Desarrollo económico territorial y empleo <http://www.bivica.org/upload/desarrollo-inequidad.pdf>
- ✚ Mazorra, X., A. Filippo y D. Schlessler (2005), "Áreas económicas locales y mercado de trabajo: estudios de tres casos", Santiago de Chile, CEPAL http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4553/1/S0406474_es.pdf

3.7. Productos estrella



Otro análisis que se debería realizar es el de la especialización o la diversificación de productos.

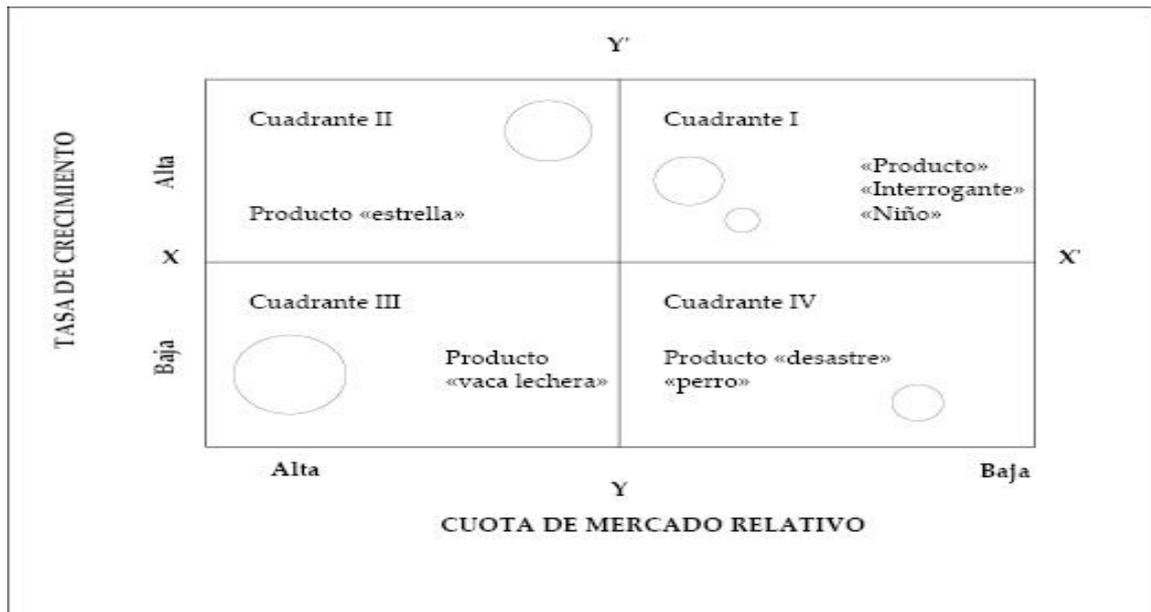
Algunos enfoques de desarrollo local **proponen la identificación de productos potenciales**, para a partir de ellos, con enfoques como el de cadenas, establecer mecanismos o propuestas de trabajo vinculadas a ese producto estrella. Un ejemplo es la metodología “un pueblo, un producto” impulsada por la cooperación japonesa (OVOP).



Otra perspectiva la propuso Jane Jacobs, en los años 60, es la de propender a la mayor diversificación en el territorio local, independientemente de si existe un producto estrella.

Mientras más diversificada es una economía, mayores posibilidades tiene de enfrentar crisis en alguno de sus sectores.

Para ubicar los productos locales, se suele proponer el análisis de la matriz “BCG” (Boston Consulting Group), que ubica a los productos con base en el crecimiento del volumen de ventas, y en la cuota de mercado relativo (en una empresa, el análisis implica otros elementos como la liquidez, el coste unitario, etc.).



Fuente: <http://www.marketing-xxi.com/analisis-de-la-cartera-producto-mercado-analisis-portfolio-o-bcg-20.htm>

El análisis de cartera de productos puede realizarse en el nivel de las empresas o en el nivel del territorio.

Los productos “estrella” y “vaca lechera” pueden convertirse en fuente de liquidez para otros productos.

Los productos “perro” se convierten en un problema de liquidez.

Con base en este análisis, es posible identificar tendencias en los productos locales, a cuáles hay que fortalecer, o incluso establecer estrategias de cambio.

Análisis de VAB

Otra herramienta de diagnóstico se propone el análisis del valor agregado bruto² (VAB), que actualmente es posible en el Ecuador a nivel cantonal a partir del año 2007.

² Valor Agregado Bruto por Industrias. Registra las variaciones trimestrales(t/t-1) de las actividades económicas, agrupadas en 13 Industrias. Los datos de la clasificación “Otros Servicios” agrega las actividades Hoteles, Bares y Restaurantes; Comunicaciones; quiler de Vivienda; Servicios a las empresas y a los hogares; Educación; y Salud.. Banco Central del Ecuador, 2011. Metodología de Estadísticas Mensuales. P. 125

El valor agregado bruto expresa el valor de la producción territorial.

Es una de las metodologías que permite el cálculo del PIB, y se centra en los procesos de producción.

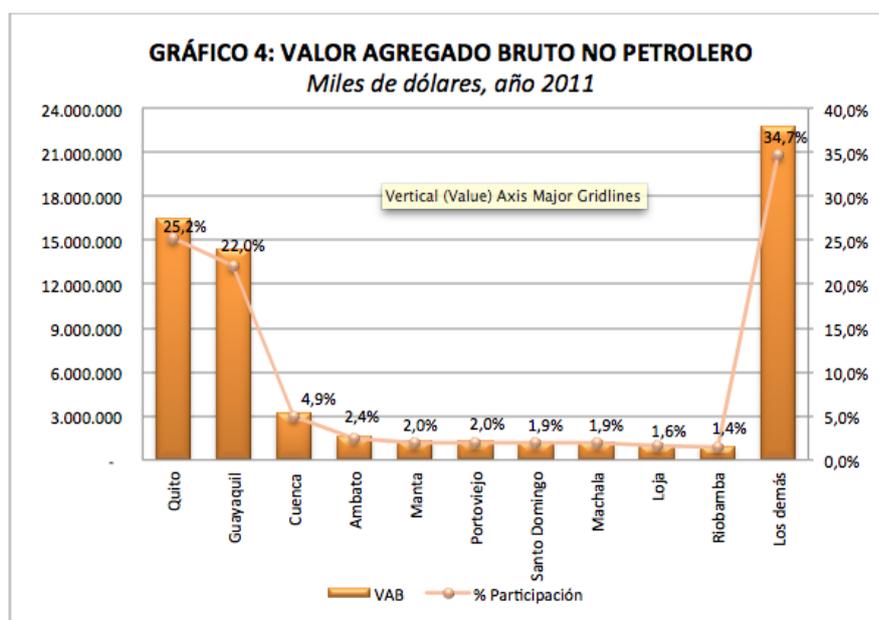
Se supone que identifica qué se agrega a la producción de un territorio, sin considerar el "consumo intermedio" o el uso de capitales financieros.

El valor agregado bruto nos indica aproximadamente el tamaño de la economía de los territorios.

Es muy interesante hacer análisis comparativos en el tiempo (desde el 2007 al 2014), pues ello permite identificar dinámicas territoriales.

Analizar en qué sectores se producen cambios, si se crece o no y a qué ritmo, son datos posibles con este tipo de análisis.

En nuestro país, tomando como referencia el año 2011, los cantones de Quito y Guayaquil concentran más del 40% del Valor Agregado Bruto, situación que expresa tanto el grave problema de concentración, como las posibilidades de los territorios de mejorar su productividad.



Fuente: Banco Central del Ecuador. Cuentas Nacionales del año 2011.
<https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/740-el-banco-central-del-ecuador-presenta-los-resultados-de-las-cuentas-regionales>

Diagnóstico cualitativo de la dinámica económica

La información que se puede recopilar a partir de datos, como la PEA y el VAB, la composición del mercado laboral, y alguna información sobre el mercado, pueden ser muy importantes en el diagnóstico, pero suele ser también insuficiente.

La necesidad de complementar esta información con entrevistas a “informantes calificados” es vital, porque la dinámica territorial no depende solamente de los precios de mercado.

Identificar hitos en la historia productiva del territorio, las instituciones y costumbres que dan identidad a esos sistemas territoriales, socio-económicos y ambientales; entender las motivaciones que llevaron a ciertas decisiones de desarrollo o inversión, son entre otros elementos que requieren de una profundización a través de entrevistas, grupos focales u observación participante, entre las diversas metodologías que podrían usarse.

Para profundizar

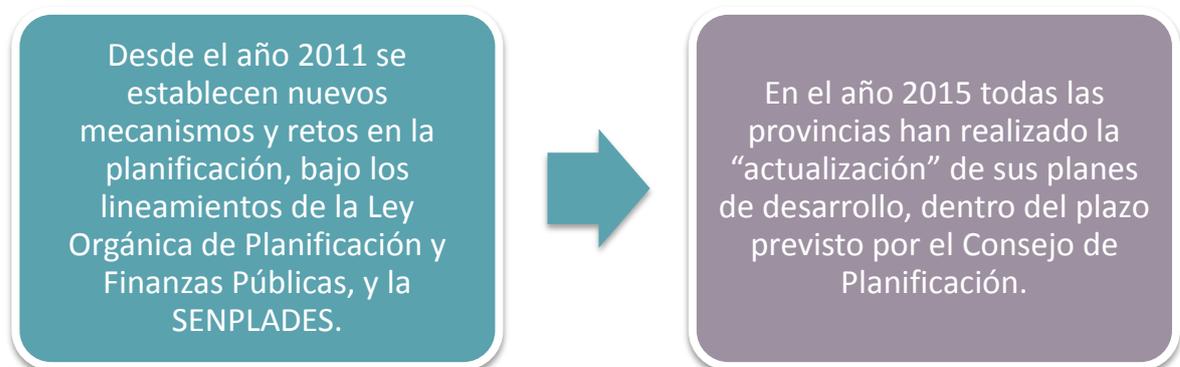
- ✚ Chiriboga, Manuel (2009) Competitividad territorial y el rol de los gobiernos autónomos descentralizados
<http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Competitividad-territorial-0.pdf>
- ✚ Proyecto ProDescentralización – USAID-Perú (2011) Desarrollo económico regional y local
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/AC0B08B7E342EB5605257C4E00617677/\\$FILE/Desarrollo_economico_regional_y_local.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/AC0B08B7E342EB5605257C4E00617677/$FILE/Desarrollo_economico_regional_y_local.pdf)

4.1. La construcción de visiones y agendas



Si conceptuamos al desarrollo local como un proceso movilizado (Vázquez Barquero dice “conducido”) por la comunidad, la planificación del mismo se vuelve una herramienta central, aunque no insustituible.

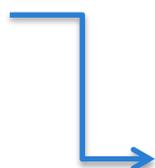
En nuestro país, por los deberes que impone la ley de planificación, cada territorio (desde el punto de vista administrativo) tiene la obligación de formular su plan de desarrollo y su plan de ordenamiento territorial.



En ese proceso se ha dado alguna crítica, y auto crítica, para mejorar la gestión del territorio de las provincias. Algunas de esas reflexiones las compartimos en este espacio, y se refieren al contenido y la forma de la planificación, la participación y algunos elementos vinculados a la recientemente aprobada Ley de Ordenamiento Territorial.

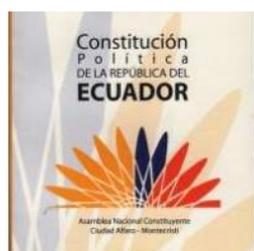
Descentralización y rol de los Gobiernos provinciales en el desarrollo territorial

Para entender el territorio en su integralidad es necesario superar la división de funciones por competencias para el ejercicio de la planificación.



Cabe señalar que la Constitución de 1998 vinculaba expresamente a la provincia con la ruralidad. Esta distinción explícita limitaba en la práctica la posibilidad de manejar el territorio y promover desarrollo territorial.

El proceso de descentralización en esos años fue configurando un rol distinto para los gobiernos provinciales, avanzando tímidamente en competencias de ambiente, turismo y vialidad.



En la Constitución del 2008 se re-diseñan las provincias, con el nuevo esquema de competencias exclusivas. Aunque se mantiene específicamente el apoyo o fomento a lo agrícola, el riego y la vialidad rural como competencias exclusivas, al contemplar las competencias de planificación, ambiente provincial y fomento de la producción se amplía el espacio de actuación a todo el territorio.

Si a ello se añaden las obligaciones que respecto a la inclusión de los grupos de atención prioritaria se establecen en la Constitución como responsabilidad de todo el Estado, y se confirma con la obligación de presupuestar al menos el 10% de la inversión dirigida hacia dichos grupos, **vemos que los tres componentes del desarrollo sostenible “residen” en las competencias provinciales, que contempla lo ambiental, lo económico y lo social.**

De esta manera, las provincias están en condiciones de asumir como su función o responsabilidad el desarrollo sostenible del territorio.

Por otra parte, si consideramos que contamos con el funcionamiento del Consejo con la presencia de los alcaldes y representantes de juntas parroquiales, y un sistema de participación ciudadana en funcionamiento, tendremos la base de un modelo de gobernanza adecuado para impulsar el desarrollo integral del territorio.

La nueva configuración de competencias, que consta en la Constitución del 2008, supera el sesgo hacia lo rural en la acción de los gobiernos provinciales, especialmente con las competencias de fomento de la producción y gestión ambiental.



Si bien en los temas de infraestructura hay todavía una especialización (red vial, redes de riego), las dos competencias señaladas nos hablan de la integralidad del desarrollo del territorio, y no sólo del área rural.

En el contexto señalado la responsabilidad sobre el territorio en su integralidad, se refleja en el ejercicio de planificación realizado por los GADs a través de la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial formulados y actualizados al 2016.

Con la expedición de la nueva Ley de Ordenamiento Territorial, es pertinente comentar algunas de las reflexiones y auto críticas que han surgido del proceso de actualización e implementación de esta herramienta.

Del ordenamiento territorial

Al basar la metodología y lineamientos del ordenamiento territorial en las propuestas de Gómez Orea, se dio lugar a una **“reducción” del campo de acción del ordenamiento territorial.**



En efecto, las propuestas de este autor llevan a un **“producto” concreto, que es la identificación de usos permitidos y no permitidos del suelo**, producto que implica un amplísimo diagnóstico de las condiciones ambientales, económicas, sociales e institucionales de las circunscripciones respectivas.

Ese “producto”, en la metodología planteada, es básicamente una delimitación de los usos de suelo.



Y allí está el problema mayor, pues en el sistema de competencias esa delimitación le corresponde expresamente a los Municipios (art. 264 num. 1 Constitución).

Es decir, a más de un problema conceptual (pues se confunde “territorio” con “suelo”), se genera en la práctica un problema competencial (entre los Municipios como responsables de la competencia exclusiva, con los demás niveles de gobierno).

Por eso es necesario **repensar el concepto de territorio**, que de acuerdo a las ciencias sociales, la economía, la geografía, **no puede ser confundido con “el suelo”**.

Una de las ideas más fecundas es que el **territorio es “una construcción social”**.

En este sentido el territorio es algo que la comunidad (por ejemplo, la provincia) le da sentido, a partir de las relaciones económicas, políticas, sociales, culturales.

Es la sociedad asentada en un lugar la que “ordena” el territorio, porque lo “construye”, y muy especialmente, la que “proyecta” lo que quiere ser, y por tanto, define cómo debería cambiar el orden o desorden de un territorio que



ella misma ha construido.

En esa línea de pensamiento, se requiere de un abordaje territorial e integrador para el sector rural, entendido como un componente

sistémico del territorio provincial, en constante articulación con lo urbano.

Es necesario fortalecer el financiamiento para el desarrollo del espacio rural que permita promover las interacciones rural-urbanas respaldadas por instrumentos de planeación basados en un **enfoque territorial para la productividad, la cohesión social y la protección medioambiental en las áreas urbanas y rurales.**

De la participación ciudadana



Cabe señalar que los gobiernos provinciales del Ecuador, han asumido el reto de promover sistemas de participación ciudadana, de diversa índole y también diversos niveles de representatividad y participación.

Esta tarea se vincula directamente con la posibilidad de considerarse gobierno del territorio, generando espacios de encuentro con la ciudadanía, en donde se discutan planes de desarrollo, presupuestos participativos y políticas públicas.

La normativa de participación ciudadana en el Ecuador ha tenido un importante desarrollo en la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana, el COOTAD, y el Código de Planificación y Finanzas Públicas, principalmente.

Sin embargo encontramos que la dinámica de participación ciudadana se han reducido en estos últimos años, siendo necesario **replantear los espacios y mecanismos locales**, evitando la sobrecarga de actividades participativas, incluyendo aquellas que se vinculan con los procesos de planificación y presupuesto participativo.



Una idea interesante sería, como ejemplo, **realizar encuentros “cuatri partitos”** para la planificación o el presupuesto participativo, con la presencia de los tres niveles de gobierno y la ciudadanía, de manera que en ese espacio se logre una participación más focalizada y se articulen las acciones multinivel del territorio.

La reflexión y el monitoreo respecto a los espacios participativos, la **formación de escuelas de ciudadanía** en algunos gobiernos provinciales (como en Azuay, Tungurahua, Santo Domingo), **ayudan a encontrar nuevas perspectivas de participación**, vinculados tanto a procesos de planificación como a la generación o implementación de políticas públicas.

Aún en los sistemas que podemos considerar exitosos, se encuentran problemáticas vinculadas con una baja incidencia en relación a:

- las decisiones públicas,
- las limitaciones (reales, reglamentarias o percibidas),
- los mecanismos de control social,
- la representatividad de los actores que participan, entre otros,

llegando a cuestionar la viabilidad de ciertos espacios previstos, como el de la silla vacía, los mecanismos de consulta popular, los de iniciativa legislativa, las veedurías, entre otros.

De la articulación

Una consideración importante a la hora de planificar el territorio: más allá de la articulación de planes, **hay que procurar la articulación de acciones, dado que el territorio es compartido en todos los niveles.**



Se han planteado otras opciones para promover la coordinación o articulación de los planes, a más de la opción de organizar la planificación a partir de las competencias.

La propuesta de secuencializar en el tiempo, esperando los planes cantonales antes que los planes provinciales, como se planteó en el año pasado, resultó en poca articulación, sea por la falla en los tiempos de ejecución, por la poca compatibilidad entre propuestas de uso generadas por los municipios entre sí, por problemas de diferencia política o por visiones de desarrollo divergentes, aún con el ancla de la articulación con el Plan Nacional del Buen Vivir.

Una opción interesante es replantear los instrumentos y la jerarquía de los planes, aunque ello implicaría reformas legales.

- Así por ejemplo, se podría consensuar una sola visión de desarrollo y políticas territoriales a través del nivel provincial quien provee además el modelo económico productivo como insumo para la construcción de planes de los demás niveles.

Otra opción es organizar procesos iterativos (de abajo hacia arriba y viceversa), que permitan una construcción paralela y ordenada entre los tres niveles, para dar fuerza a los procesos de participación ciudadana que tienen como base el nivel parroquial.

De la planificación territorial

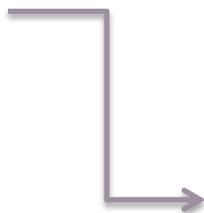
La racionalidad propuesta por la preminencia de la planificación se complementa con el sentido de la democracia deliberativa y de la participación ciudadana en la construcción de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.

Para los procesos de desarrollo local, esta planificación puede ser una oportunidad para ordenar las ideas, concertar entre actores y promover políticas públicas explícitas.

La metodología que se está aplicando en el país obliga a investigar seis subsistemas: económico, social, ambiental, institucional, de movilidad y de asentamientos humanos.

Luego del diagnóstico se debería construir una visión de futuro, y a partir de ella identificar escenarios, de donde provienen los programas y proyectos del plan. Las fases de "propuesta" y de "modelo de gestión" suelen ordenarse también en relación con los subsistemas analizados.

A ello hay que añadir que en el Plan Nacional de Desarrollo o de “Buen Vivir”, todavía vigente, se hace una apuesta específica por el “cambio de la matriz productiva”. Las planificaciones locales deben “alinearse” al plan nacional, en el sentido de promover un desarrollo equilibrado en un marco común.



En ese sentido, los planes de desarrollo deberían ser herramientas de cambio de la matriz productiva, de una manera explícita en los gobiernos provinciales y parroquiales que tienen competencias vinculadas a la producción.

En los lineamientos que encontramos en el Código Orgánico del sistema de planificación y finanzas públicas encontramos la **necesidad de identificar escenarios de futuro, como la base para armar la propuesta de programas.**

Ello implicaría la necesidad de **aplicar la “prospectiva estratégica”,** que implica identificar las estrategias que permitirían lograr o evitar esos escenarios (si son positivos o no deseables, respectivamente).

La experiencia del impacto que tuvo en nuestras economías la baja del petróleo nos dice de la poca aplicación de un enfoque prospectivo, es decir, que no se observaron o construyeron escenarios de futuro para establecer estrategias de contención ante una crisis.

Muchos territorios han sufrido fuertemente los impactos de las crisis, vinculados con un solo producto, o por la presencia de fenómenos naturales. **Queda como materia pendiente a mediano plazo aplicar herramientas de prospectiva territorial en los planes y/o agendas territoriales.**

4.2. Asociatividad empresarial

¿Qué experiencias de asociaciones, de finalidad productiva, conozco funcionan en el territorio?

¿Qué ventajas tiene que los actores se asocien, en relación con la competitividad?

Cuando las **empresas realizan esfuerzos conjuntos y voluntarios con otros actores o empresas, para el logro de objetivos comunes**, sean coyunturales o estables, estamos ante experiencias de asociatividad empresarial.

Los procesos de desarrollo local propenden a establecer sistemas empresariales, que generen entornos de innovación y competitividad, a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas, la construcción de ventajas competitivas.

La proximidad de las empresas suele ser resultado de condiciones de localización en el territorio, así como de la formación de mercados locales.

Se forman entonces redes locales, de diverso grado de formalidad, y encadenamientos con proveedores, clientes o mercados.

Varios autores ponen diversos nombres a estas asociaciones.

Por ejemplo Marshall, a fines del siglo XIX analiza las ventajas que se adquiriría de la existencia de **distritos industriales**, término que usan actualmente Becatinni, Amin, entre otros.

Porter, al analizar entornos competitivos, prefiere la denominación de **cluster empresariales** (Porter, 1991).

Y en la perspectiva de desarrollo local, se populariza el término sistemas productivos locales (Vázquez Barquero, 1998).

Aunque se pueda establecer elementos diferenciadores en los análisis de estos autores, nos centramos más bien en sus **elementos comunes**:

Elementos comunes:

- Ven al territorio como un conjunto organizado de agentes y recursos que interactúan con el entorno.
- En la transformación social y económica del territorio inciden factores ambientales, culturales, sociales, históricos. (Vázquez Barquero, 1999).
- La calidad del entorno es muy importante. Incluye la calidad de las infraestructuras básicas y los servicios de apoyo a la producción

Las **redes horizontales** facilitan el intercambio de información, la formación de ventajas competitivas, la difusión de tecnologías y la dinámica empresarial.



Se promueve en la práctica que se presente este tipo de asociaciones, pues evita que se produzcan monopolios o monopsonios, que en último término afectan la competitividad.

Entre los enfoques de asociatividad encontramos:



Como curso introductorio, revisaremos algo sobre el enfoque más usado, el de **cadena de valor**.

Cadenas y agregación de valor

Uno de los enfoques que se ha mostrado muy importante para el impulso de procesos de desarrollo local es el enfoque de cadenas de valor.

Por cadena de valor entendemos a las relaciones que se dan entre actores que manejan productos complementarios, hasta la llegada de un producto final al Mercado.

Los encadenamientos pueden ser “hacia atrás”, es decir, de un productor con sus proveedores, o “hacia adelante”, del productor con sus clientes, sean estos productores de elementos más elaborados ó consumidores finales.



Mientras más integrada sea una cadena, mayores posibilidades de que se conviertan en productos “dinamizadores” de la economía.

Si la cadena es muy corta, el impacto de la misma en la dinámica económica es menor, aunque resulta importante para las economías de pequeña escala (y de hecho, en temas como el de agroecología, se propende a la existencia de cadenas cortas).

Metodología de análisis de cadenas de valor



Hay varias metodologías para el análisis de cadenas de valor (p. jmp Value Links, Cadiat), que pueden poner énfasis en algunos puntos concretos.

En general implica:

- la identificación de mercados potenciales (por ejemplo con la metodología de “Sondeo Rápido” SRM, que es una metodología participativa, informal y práctica);
- el mapeo de los actores y de los aportes que dan en el encadenamiento, estableciendo los “eslabones” de la

cadena (lo que implica identificar también sus fortalezas y debilidades);

- la identificación de "servicios de desarrollo empresarial" que pueden estar en la zona y permiten fortalecer capacidades;
- un análisis de futuro (prospectiva de la cadena);
- y la elaboración de un Plan de Acción.

Empresa ancla

Una perspectiva utilizada para impulsar el desarrollo económico es la empresa ancla.

Se refiere a empresas ya establecidas, que forman una red de productores – proveedores, con quienes firman contratos para asegurar la adquisición de sus productos, pero también proveen asistencia técnica, en algún caso semillas o insumos, para mejorar la productividad o la calidad del producto.



El esquema de empresa ancla ha sido muy importante en la revitalización del café y de la paja toquilla en el Ecuador, en especial con el café con certificación de origen. Ello ha permitido generar nichos bastante estables de mercado para algunos

productos.

Para profundizar

- ✚ Condo, Arturo; Monge Guillermo. Promoción de clusters en América Latina: la experiencia del CLACDS-INCAE
<https://www.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen002.pdf>
- ✚ Demenus, Wolfgang; Crespo, Patricio (2011) Cadenas productivas y desarrollo económico rural en Latinoamérica. Publicación del CONGOPE.
<http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Cadenas-Productivas-y-Desarrollo-Economico-Rural-en-Latinoamerica.pdf>
- ✚ IICA – CONGOPE (2011) Enfoques de asociatividad entre actores del sistema productivo.
<http://repiica.iica.int/docs/B2230e/B2230e.pdf>
- ✚ Kaplinsky y Morris (2000) Un manual para investigación de cadenas de valor. IRDC
<https://pablosaraviatasayco.files.wordpress.com/2013/02/kaplinsky-manual-completo-rev-4-2010doc.pdf>

Estrategias de certificación

Algunos mercados, en especial los vinculados con el comercio justo, suelen requerir certificados específicos para asegurar la calidad del producto o, en su caso, el grado de redistribución o justicia del proceso de elaboración.

Las certificaciones más conocidas son

La certificación ambiental de gestión, vinculada a las normas ISO 14000,

La certificación de calidad, vinculada a la norma ISO 9000.

Iniciativas diversas en el sector ambiental proponen certificaciones específicas, como la Certificación de eficiencia energética (o certificación LEED), las certificaciones de huella de carbono, y una serie de certificaciones ambientales de servicios y productos, por ejemplo de producción limpia, de producción orgánica.

Un mecanismo vinculado es **el etiquetado**, es decir, incluir en la información del producto una etiqueta específica. El índice de etiquetas sostenibles (Ecolabel index) **señala en la actualidad más**

de 400 de estas etiquetas, vinculadas con el comercio justo y el desarrollo sostenible.

Las certificaciones suponen un proceso de evaluación. Un límite real a las propuestas de desarrollo local suele ser la necesidad de auditoría de la información proporcionada, y del proceso productivo, por ejemplo respecto al no uso de plaguicidas o sustancias prohibidas. **Ello implica la existencia de empresas especializadas en la expedición de certificados.**

Un caso especial es **la certificación de origen**, o también llamados “**marcas territoriales**”, como la certificación de que un producto es de la zona en la que se trabaja.

Se busca de esta manera **contemplar la identidad territorial como un elemento de diferenciación**, en especial cuando **existe alguna tradición respecto al producto**, lo que facilita su marketing.

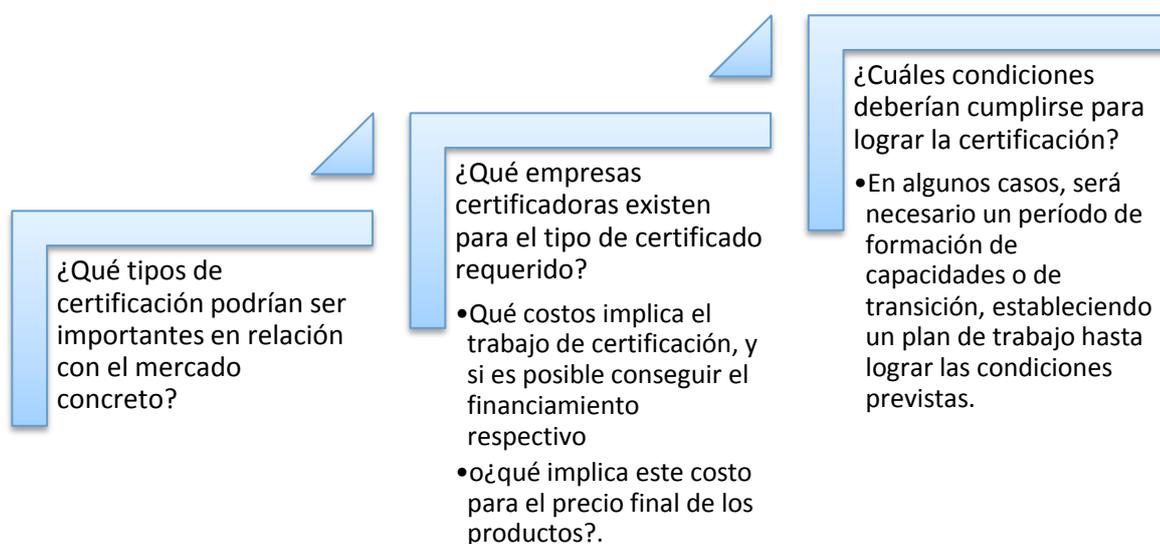


*En nuestro país, hablar de “**piñas de Milagro**”, “**Helados de Salcedo**”, **Cuyes de Chaltura**”, “**Pan de Pinillo**”, “**Pájaro Azul de Bolívar**”, “**Quesos de Salinas**”, son algunos ejemplos, en los que la marca territorial podría ser un elemento importante de competitividad.*

Cuando existen **acuerdos comerciales**, por ejemplo entre Ecuador y la Unión Europea, y algunos productos se benefician de algún tipo de preferencia arancelaria, **suele necesitarse certificar el origen nacional de los bienes exportados**, de manera que la preferencia se aplique correctamente.

La creación de mecanismos de certificación puede ser importante para el acceso a mercados concretos.

En este sentido sería importante, respecto a los productos con posibilidades de acceso a mercados concretos, identificar:



Para profundizar

- ✚ Aranda, Yesid; Combariza, Juliana. (2007) Las marcas territoriales como alternativa para la diferenciación de productos rurales. <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v25n2/v25n2a21.pdf>
- ✚ Etiquetas sostenibles. <http://www.ecolabelindex.com/>

Financiamiento, atracción de inversiones

Un límite real a las propuestas de desarrollo local suele ser la movilización de recursos para la implementación de los planes.

En principio, el enfoque de desarrollo local impulsa la búsqueda de recursos internos del territorio, que puedan ser movilizados por los mismos actores.

Estos recursos no sólo se refieren a los recursos naturales o el capital, sino que pueden ser también recursos intangibles (a los que nos referiremos en el módulo anterior, al hablar del capital social).

En muchas propuestas de desarrollo local se encuentra la necesidad de buscar recursos externos a ese territorio,

especialmente recursos de inversión, sea como créditos o como inversores.

La globalización hace que los capitales circulen mucho a nivel internacional, habiendo inversores dispuestos a encontrar oportunidades de inversión.

Cuando un país tiene una política de “inserción en el sistema mundo” o en el “mercado mundial”, suele promover políticas que atraigan a inversores externos. Para ello es necesario considerar:

- Que los inversores **observan mucho las condiciones de estabilidad y localización y rentabilidad**, antes de decidir una inversión.
- Que por tendencia natural, **los inversores evitan el riesgo** (en ese sentido es importante identificar cómo miran los inversores a un país, a través del índice de “riesgo país”).
- Ya desde el punto de vista de lo local, es **necesario identificar con claridad si existen potencialidades que puedan atraer inversores externos**, pero también considerar el **impacto que pueden tener estas inversiones en los territorios**. En lo posible, hay que buscar relaciones de largo plazo, y evitar los “capitales golondrina”.
- Las condiciones de la inversión, cuando es buscada desde procesos locales, supone **evitar procesos de exclusión o de injusticia**. Aunque existen muchos inversores interesados en “mano de obra poco calificada” (y por tanto, maquilas o salarios muy bajos), en un proceso de desarrollo local se debería cuidar y evitar que ese tipo de inversiones entren (o promover regulaciones concretas).
- Mientras más **“competitivo” sea el territorio**, en relación con factores como el grado de formación de sus técnicos, la diversificación de actores, o la presencia de industrias (aún manufactureras) en un sector, mayores posibilidades habría de encontrar inversores (nacionales o internacionales).

Algunas experiencias orientan el trabajo de las “agencias de desarrollo”, que son actores creados en colaboración público privada, para la búsqueda o atracción de inversiones para el territorio.

Asociación Público Privada

En la literatura sobre desarrollo local se suele utilizar este término para hablar de las relaciones que se producen entre los sectores públicos y privados en un territorio, relaciones que pueden ser de colaboración, de simple convivencia, o incluso relaciones conflictivas.

Las propuestas de desarrollo económico territorial plantean como política la construcción de espacios de articulación, ya sea para el diálogo sobre el proceso de desarrollo en su globalidad, o para el impulso de un sector específico.

Distinguimos la articulación público privada, en el sentido mencionado, de las “Alianzas Público Privadas”, que refieren a una herramienta específica de este tipo de relaciones, donde **se realiza un contrato de largo plazo, por el cual el actor privado financia una obra o servicio público, o asume un riesgo concreto y la responsabilidad de su gestión**, y en el que se establece un mecanismo de recuperación y de remuneración (si es el caso).

Suele encontrarse en la literatura la abreviación APP ya sea para hablar de alianzas como de articulaciones, lo que puede llevar a confusión (y que requiere se observe el contexto en que se está hablando).

Para profundizar

- ✚ Rojas, Luis (2006) Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local Bogotá OIT.
[http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0245/OIT_Manual_para_la_Gesti%
c3%b3n_Municipal_del_Desarrollo_Eco
n%
c3%b3mico_Local_2006.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0245/OIT_Manual_para_la_Gesti%c3%b3n_Municipal_del_Desarrollo_Eco%nc3%b3mico_Local_2006.pdf)

4.3. Promoción del emprendimiento



La capacidad de emprender se considera como la posibilidad de asumir riesgos en empresas nuevas.

La posibilidad de crear nuevas empresas depende de diversos factores, entre los cuales la **“capacidad de asumir riesgos”** es fundamental.

En nuestro país, las primeras acciones para crear una cultura de emprendimiento se dan recién en los años 2003-2004, con la creación de las primeras “incubadoras de empresa” (Emprender en Quito, Incoval en Guayaquil, ADE en Loja).

Actualmente el tema ha ingresado en la formación de bachillerato, donde se propone que los estudiantes exploren la posibilidad de nuevos negocios, y se han planteado políticas nacionales como “Emprende Ecuador”, del Ministerio Coordinador de la Producción, y el apoyo de SENECYT con capitales semilla a emprendimientos tecnológicos.

La cultura del emprendimiento se basa en identificar talentos, desarrollarlos, para convertirlos en emprendimientos y en empresas.

Las personas identifican áreas de interés y capacidades, en base a las cuales, con un desarrollo adecuado, es posible que encuentren un espacio en el mercado.



Desde la política pública de formación de talento humano es posible encontrar mecanismos que aporten a la formación de las capacidades que aporten al desarrollo de esos talentos.

En ese sentido, las herramientas de apoyo al emprendimiento se suelen clasificar en:



Se plantea que la generación de redes y las competencias blandas resultan más importantes para el impulso de nuevas empresas.

Un mecanismo promovido por Ecuador Emprende que se utilizó por parte de los gobiernos provinciales, entre los años 2011-2014 fue el “fondo concursable”, en el que se presentaban planes de negocio que recibían capital semilla.

Un tema importante en la cultura de emprendimiento es la **facilidad para la creación de empresas, y la facilidad de cerrarlas** (sea por quiebra o por falta de acceso al mercado). Este tema implica políticas nacionales, pero también procesos que pueden ser definidos en lo local.

Otro tema complejo es el de **la existencia de incentivos** para la creación de trabajo estable y digno, que se relacionan por lo general con la reducción de impuestos.

Para profundizar

- ✚ Comisión de la Unión Europea: Small Business Act. (2008). Política europea de apoyo al emprendimiento en pequeñas y medianas empresas.
- ✚ Catapulta (2011) Cimientos de la cultura emprendedora en el Ecuador.
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/cimientos%20de%20emprendimiento%20en%20el%20ecuador.pdf>

4.4. Un enfoque en la cultura



La relación del desarrollo del territorio con la cultura, en el enfoque de desarrollo humano, es una relación directa, puesto que si el desarrollo quiere ser “humano” es necesario que sea respetuoso de la matriz cultural y de las diversas manifestaciones culturales presentes en el territorio.

Algunos intentos de desarrollo, que buscaban la **reproducción de patrones de desarrollo** que funcionaron en otros países, dieron lugar a **desilusiones o fracasos**.

Algunas propuestas de desarrollo local han mirado como un **nicho especial a las industrias culturales** (“industrias naranja”).

La identidad del territorio, sea por sus expresiones artísticas, gastronómicas, culturales, pueden ser también **motores de desarrollo**, si se generan condiciones para la innovación local.

La movilización de recursos económicos alrededor de la cultura y el ocio es muy importante en el mundo.

En nuestro país las posibilidades de movilizar recursos para la preproducción y producción fonográfica, multimedia, libros, audio o cine, han sido limitadas y vinculadas al apoyo estatal.

Las políticas de apoyo que podrían plantearse en este campo parten del análisis de las **ventajas comparativas que pueden vincularse con la identidad cultural.**

La creación de entornos de cultura e innovación parte fundamentalmente de la **promoción de encuentros y espacios culturales**, y del apoyo a **mecanismos de difusión cultural, protección de derechos de autor**, entre otros mecanismos.

La importancia de la "economía naranja" ha dado lugar a la creación de una **red de ciudades y territorios creativos, que impulsan a sus industrias creativas**. En éstas, la "**gestión cultural**" se vuelve un espacio de trabajo importante, sea o no asumido por el sector público.

Interculturalidad

Al hablar de desarrollo local no se puede pensar el campo sin la ciudad y viceversa, tampoco se puede omitir a los sujetos inmersos en la sociedad, así como sus relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que forman parte de su mundo de vida y determinan **la interculturalidad**.

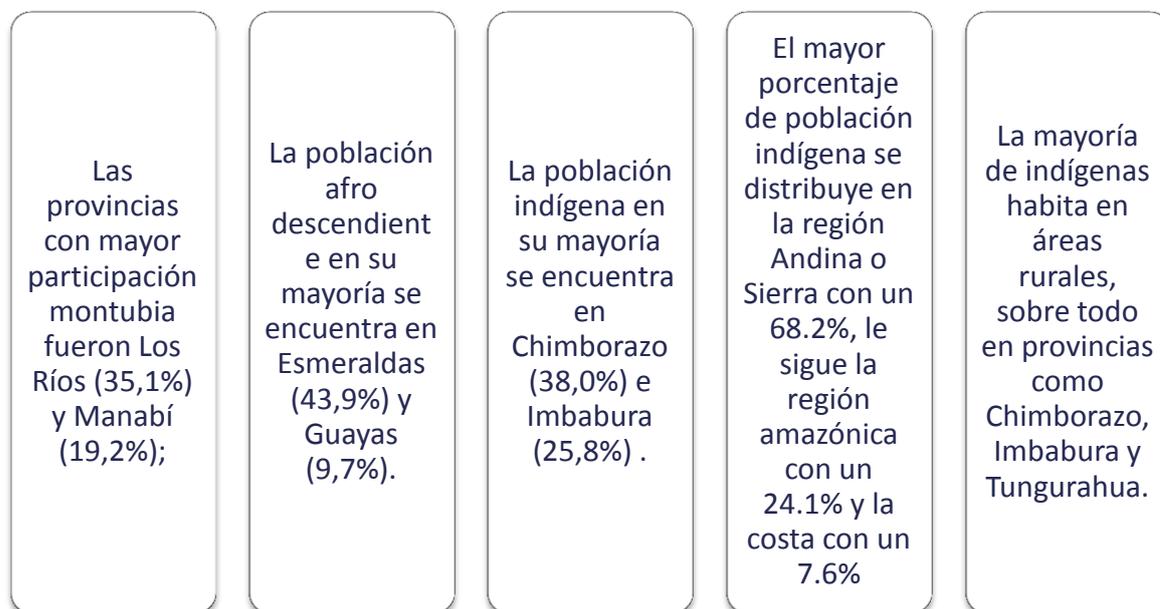
Según Estefanía Parra, analista de gestión social del CONGOPE

"la interculturalidad al igual que la Plurinacionalidad son conceptos de difícil aprehensión que están en permanente construcción y a pesar de ser incluidos en el marco legal de Ecuador, no deja de ser problemas estructurados en los imaginarios sociales a manera de "ethos"³.

3

Forma común de vida que adopta un grupo de una misma sociedad. Cuando Bolívar Echeverría habla del Ethos Barroco, se refiere a la identidad moderna que aparece a finales del siglo XV en Italia, y que define el comportamiento humano frente a una realidad barroca, es decir la estancia de los indios en un mundo extraño para ellos, que lo van convirtiendo a fuerza en su mundo real (caso de Latinoamérica).

Un claro ejemplo de que la identidad se va reconstruyendo es el resultado del censo del 2010, donde al incluir la categoría de montubios, el porcentaje de mestizos e indígenas disminuyeron.



Esta información dio paso a la creación de la Agencia Nacional para la Igualdad de Nacionalidades y Pueblos, con la que se buscó disminuir la desigualdad existente en el país y posteriormente se crearon los Consejos de Igualdad con el fin de garantizar el derecho a la igualdad.

Desde los gobiernos sub-nacionales se debe fomentar el desarrollo local y la interculturalidad, por medio del dialogo, el respeto a la justicia, valores y saberes indígenas y de grupos culturales.

Además de fortalecer la educación bilingüe, fomentar el consumo de productos ancestrales, valorar el conocimiento de los grupos culturales, defender la naturaleza y sus territorios, vincular la soberanía alimentaria con la economía popular y solidaria y promover la planificación desde la participación democrática de todos”.

Para profundizar

- ✚ Rey, Germán (2009) Industrias culturales, identidad y desarrollo. http://www.cce.co.cu/pdf/10-INDUSTRIAS_CULTURALES.pdf
- ✚ Manito. Félix (2009) Ciudades creativas. Fundación Kreanta, Barcelona.

4.5. Entornos o ecosistemas de innovación

¿Las condiciones del entorno local facilitan que existan nuevas empresas en el territorio?

El desarrollo de la zona de “Silicon Valley”, California, alrededor de la Universidad de Stanford, se ha analizado como una experiencia modelo para generar procesos de desarrollo, en torno al emprendedurismo con una orientación concreta hacia la innovación.

La Universidad de Stanford impulsó una “incubadora de empresas”, en donde los emprendedores que se situaban en su área de influencia podían acceder a asistencia técnica y compartir conocimientos.

Este modelo implicó la generación de algunas de las mayores empresas tecnológicas.

Ha sido replicado con éxito por ejemplo en Israel (Silicon Wadi; Israel es el país que más invierte en I+D en el mundo); India (Electronics City, en Bangallore), con un fuerte desarrollo de software; China (Zhonguanccun, cerca de Pekin), y Tech City en Londres. Se ha intentado también en Chile (Universidad de Concepción), México y Brasil.

Si bien podría aplicarse a los ecosistemas de innovación algunos elementos comentados al hablar de asociaciones empresariales, hay elementos concretos que destacar, entre ellos:

- Centrarse en el apoyo a nuevos emprendimientos, facilitando la creación y el cierre de empresas;
- Establecer mecanismos específicos de gestión de conocimientos, que aporten a difundir las innovaciones
- Apoyar la protección de los derechos, patentes de innovación, marcas, como base de la agregación de valor.

- Promover el financiamiento inicial dentro del mismo sistema, con los “ángeles inversores”, empresas ya consolidadas que aportan con fondos de riesgo a los nuevos emprendimientos.
- Promover la cultura de emprendimiento sabiendo que el fallo es posible en el sistema. La Universidad de Stanford mantenía como filosofía “errar, errar y volver a errar”, con lo que promueve la perseverancia y evita la sensación de fracaso.

Para profundizar

- ✚ ProChile. Estudios de ecosistemas de innovación y emprendimiento.
- ✚ México: http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1427292459PMS_Mexico_emprendimiento_innovacion_2014.pdf
- ✚ Los Ángeles http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1408029629PMS_EEUU_emprendimiento_innovacion_2014.pdf
- ✚ Silva Lira, Ivàn (2003) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile. CEPAL.
- ✚ Clark, Huxley, Mountford (2012) La economía local; la función de las agencias de desarrollo. Caracas. CAF – OECD <http://www.oecd.org/cfe/leed/50055754.pdf>
- ✚ Vázquez Barquero, A. (2000), Desarrollo económico local y descentralización: Santiago de Chile, CEPAL.

Unidad 5

Introducción a la Economía Social y Solidaria

5.1. Premisas Básicas



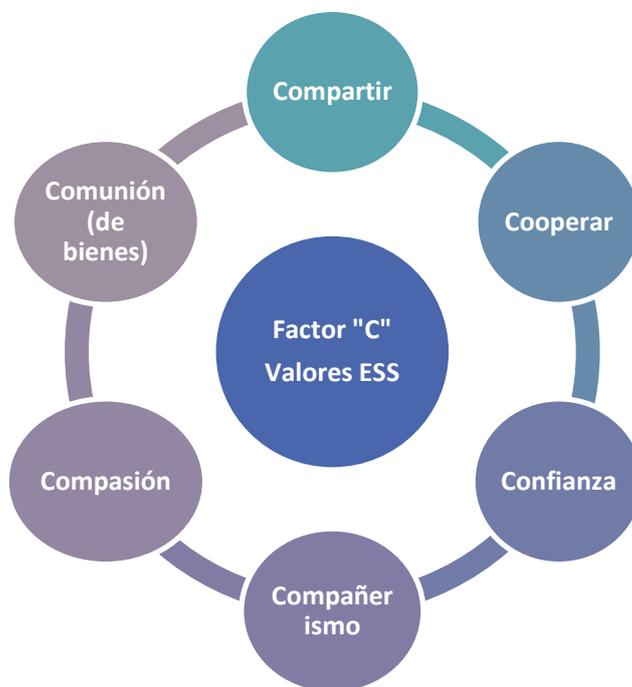
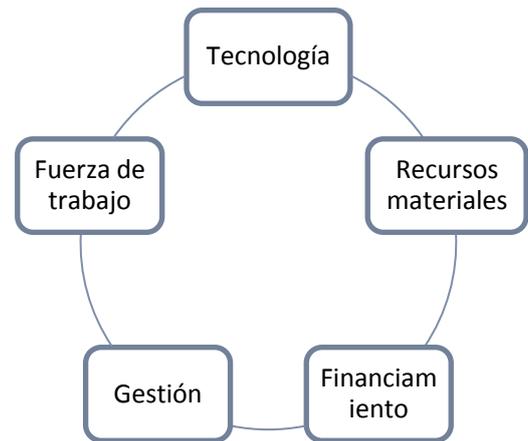
Como se ha señalado, el concepto de desarrollo está en discusión, en especial por la poca incidencia que se ha visto en el mejoramiento de las condiciones de vida.

Ello ha llevado también a una postura crítica sobre los valores que están detrás del modelo de desarrollo, específicamente al modelo de acumulación capitalista.

La economía de la solidaridad, o economía social y solidaria (ESS), se refiere a las **experiencias prácticas de asociaciones, cooperativas y empresas familiares que buscan realizar sus actividades económicas desde un marco de valores centrados en la solidaridad y el trabajo.**

Las primeras experiencias se vincularon con las “Comunidades Eclesiales de Base”, experiencias de la iglesia a partir de los años 60, que además retomaban y reconfiguraban a las experiencias del cooperativismo, y de los hallazgos de Polanyi sobre economías comunitarias, basadas en la reciprocidad.

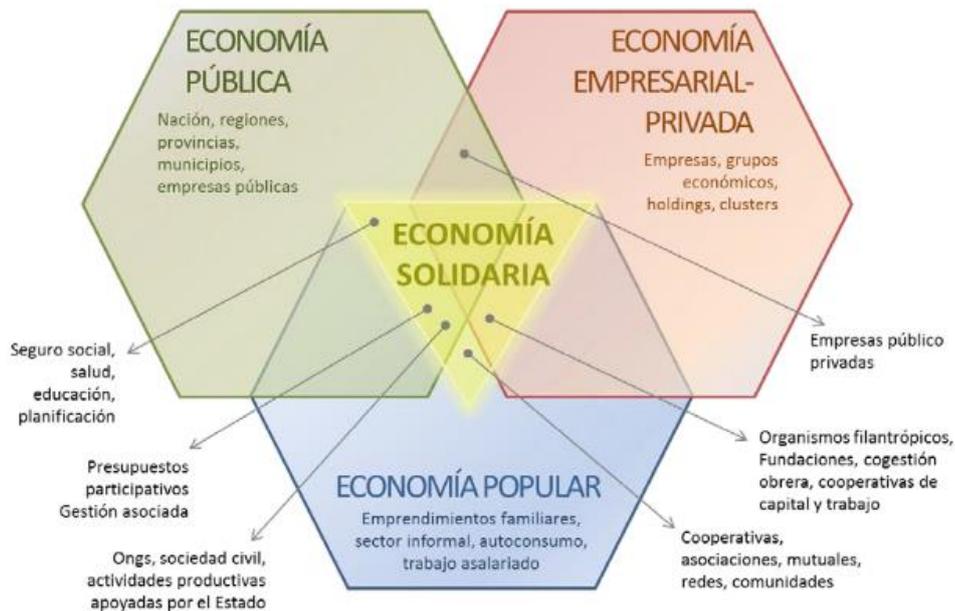
Razeto menciona que en toda economía se encuentran cinco factores, que interactúan de diversas formas de acuerdo con las instituciones y culturas locales. **Estos son la tecnología, los recursos materiales, el financiamiento, la gestión y la fuerza de trabajo.**



El elemento central de una economía social y solidaria, según este autor, lo denomina "factor C", y se refiere a valores como Compartir, Cooperar, Confianzas, Compañerismo, Compasión, Comuni3n (de bienes).

De esta forma, la economía de solidaridad se diferencia de la economía "capitalista" no solo por el funcionamiento de los mercados, sino por **los valores que la integran.**

LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA ECONOMÍA MIXTA



Fuente: Coraggio (2014) p. 19

En ese sentido, Coraggio propone que existe:

- una economía pública social y solidaria, que se expresa por ejemplo en la seguridad social o en políticas y servicios públicos vinculados al ciclo de vida;
- una economía empresarial social y solidaria, expresada especialmente en la responsabilidad social de las empresas;
- y una economía popular social y solidaria, que a partir de las crisis del capitalismo se miran en mypimes, cooperativas, sindicatos y movimientos sociales.

Estas experiencias se encuentran en convivencia con la economía "capitalista" (o precapitalista en algunos lugares). La propuesta es ir ampliando la incidencia e influencia de la economía social y solidaria en cada uno de los ámbitos económicos.

Una orientación a la economía social y solidaria tiene que ver especialmente con

mecanismos de redistribución de las ganancias o excedentes, cuando existen.

Pero también en la construcción de condiciones dignas de trabajo.

Desde este punto de vista, no toda pequeña industria o emprendimiento familiar es de economía social y solidaria, pues puede estar impulsada por una visión de lucro, o aprovecharse de condiciones de exclusión o explotación.

La promoción de la economía social y solidaria no es incompatible con los principios de competitividad.



De hecho, se propone que la gestión busque específicamente la productividad y la eficiencia, pues de lo contrario hay pocas oportunidades de redistribuir. Sin embargo, hay una orientación específica de solidaridad y de tener al ser humano como el centro (nunca un medio).



La democracia inclusiva como mecanismo de toma de decisiones, la participación amplia y democrática de los actores dentro de las empresas es parte de la construcción de la otra economía posible.

En ese sentido, muchas de las experiencias de economía social y solidaria se apoyan en los principios del cooperativismo, como la toma de decisiones conjunta, que cada persona es un voto, que se comparten los riesgos y las ganancias, entre otros principios.

Los Gobiernos Provinciales del Ecuador en su competencia de fomento productivo y sus funciones en el desarrollo económico del territorio ha sido un eje fundamental en la consolidación de la economía social y solidaria.

Dentro de los objetivos principales para impulsar la economía social y solidaria está:	el fomentar la agroecología garantizando los saberes ancestrales;
	la ganadería sostenible que incremente los ingresos de familias campesinas;
	la asociatividad y el emprendimiento;
	la organización e implementación de la actividad turística local;
	la asociatividad para mejorar el acceso a mercados y dinamizar la economía.

El Gobierno Provincial de Pichincha ha destacado su participación en esta economía por medio de la agroecología y las cajas de ahorro con un enfoque en la asociatividad y ejes como finanzas solidarias, turismo local y comunitario, fomento agrícola, fomento pecuario, emprender solidario y comercio-consumo solidario con lo que han conformado Redes de Asociación, como la Red de Asociaciones de Economía Solidaria del Noroccidente de Pichincha.

Para el 2015 el Gobierno Provincial de Pichincha ya contaba con 157 cajas comunitarias capacitadas y 4163 beneficiarios directos, con un crédito de 8`230.209 dólares otorgados en un 40 % al comercio. De la misma manera, han apoyado a la realización de 25 ferias de las UEPS y han capacitado emprendimientos y los equipamientos necesarios para tiendas comunitarias, granjas agroecológicas y centros de servicio agropecuario.

Para que el cumplimiento de este proyecto se replique en los gobiernos provinciales del Ecuador, debemos entender las realidades del territorio y de la ruralidad que no siempre responde a los mismos procesos de formalización y estandarización que procura el gobierno central.

Comprender los distintos escenarios, nos da una mirada amplia de cómo lograr una economía sin perder su espacio social y solidario, propio de la sociedad civil organizada.

Institucionalidad de la economía social y solidaria

En nuestro país, la Economía Social y Solidaria se encuentra reconocida en la Constitución, que en su artículo 228 señala que el sistema económico es social y solidario.



Desde el punto de vista constitucional, esta declaración implica que el Estado, en su totalidad, promueva la conversión del sistema económico hacia un modelo más solidario (que sería un elemento del modelo de desarrollo planteado en la misma Constitución, como “Sumac Kausay”, que se entiende como el equilibrio entre los seres humanos consigo mismos, entre seres humanos, entre comunidades y naturaleza, y entre las comunidades humanas).

En la misma norma se plantea como objetivo del Estado

2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.”

En el año 2011, se expide la Ley de Economía Popular y Solidaria, cuyo reglamento se da en el año 2012.

En éstas normas se conforma un sistema institucional público de apoyo a la economía social y solidaria, conformado entre otras instituciones por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), el Instituto de Economía Social y Solidaria (IEPS), y la Superintendencia de Economía Social y Solidaria.

Estas instituciones plantean políticas, promueven regulaciones y establecen el control, respectivamente, de la acción de las empresas de economía social y solidaria. Esta ley se encuentra en revisión en la actualidad.

Políticas para una economía social y solidaria.

Pueden distinguirse varias formas de actuación que el Estado promueve para la conversión hacia una economía social y solidaria.

Las primeras, de tipo estructural, se referirían entre otros temas al acceso a los factores de producción. Mejorar el acceso a la tierra, al agua, o al capital son elementos que pueden reorientar la economía hacia formas más equitativas. Algunas normas que constan en la ley de aguas y de tierras podrían cumplir este objetivo

de redistribución. También están en esta línea las políticas de erradicación de la pobreza.

Otras tienen que ver con el fomento de la asociatividad entre emprendimientos sociales y solidarios, y la promoción de la solidaridad. Entre otros elementos, pueden constar en esta línea

- El fortalecimiento de las organizaciones
- El impulso a la formación de “cadenas” inclusivas, o “circuitos económicos solidarios”, que permitan la agrupación o asociación de los actores de la economía social, con énfasis en los territorios locales. A los elementos comentados en la asociatividad empresarial, se añadiría explícitamente los temas de solidaridad,, redistribución.
- La conformación de redes, que pueden dar lugar a nuevos mercados de oferta.
- la formación en principios de cooperativismo, gestión empresarial con visión social y solidaria.

Una tercera línea se refiere a la inclusión de los emprendimientos en el mercado. En este grupo estarían acciones “directas”, como:

- Identificación de mercados para los productos sociales y solidarios. En especial, mercados con principios de comercio justo.
- Introducción de tecnología, de modelos de gestión solidarios.
- Promoción del ahorro popular, fortalecimiento de redes financieras populares, diseño de productos financieros específicos y accesibles.

La regulación y el control de las organizaciones es una cuarta forma de acción pública. Puede tener sentido cuando en la sociedad se promueve la informalidad, o como mecanismo de acceso a incentivos.

Para profundizar

- ✚ Razeto Luis , Fundamentos de una Economía comprensiva, Ediciones PET, Chile, 1994
- ✚ Jiménez, Jhonny (2014) Circuitos Económicos solidarios interculturales.
http://www.economiasolidaria.org/files/CIRCUITOS_ECONOMICOS_SOLIDARIOS_INTERCULTURALES.pdf
- ✚ Corragio, José Luis ()La economía popular solidaria en el Ecuador
http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/La_economia_popular_solidaria_en_el_Ecuador.pdf
- ✚ Corragio, José Luis (2014) La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina
<https://www.files.ethz.ch/isn/182038/OP7Coraggio.pdf>

ANEXOS

Algunas notas de prensa sobre desarrollo local y gobiernos provinciales

“Cadenas de valor” se fortalece en Palanda”

Crónica 16/06/2015



Palanda/Zamora

Chinchi.- Bajo el proyecto Cadenas de Valor que impulsa el Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, la minga por la producción continúa en Palanda, sumando este año nuevos

beneficiarios al programa que se basa en una producción limpia. La entidad provincial trabaja en implementación de nuevos viveros agroforestales y la asistencia técnica permanente, para llegar a más comunidades.

Beneficiarios

Según informó Néstor León, técnico agrícola de la Dirección de Gestión Productiva, en lo que va de 2015 existen 25 nuevos beneficiarios de la asistencia técnica en fincas de café y 15 productores de cacao, atendiendo a cerca de 40 hectáreas, bajo capacitaciones y asesoramiento en poda sanitaria y de formación de las plantas.

El compromiso del prefecto Salvador Quishpe Lozano es continuar respaldando a productores, a pesar de no tener los suficientes recursos, por ello la estrategia para entregar los aportes es coordinando con los gobiernos parroquiales para que desde sus territorios sean los dirigentes del proyecto; por ejemplo, con el GAD Parroquial de San Francisco del Vergel se firmó un convenio para la restauración de un vivero agroforestal.

Pedido

Ante ello, su presidente Nicolás González agradeció a la Prefectura y mencionó que la tierra no puede descuidarse, por ello pidió al Prefecto que estos acuerdos continúen para el bienestar y atención de los agricultores de su parroquia. “Además de motivar al productor de seguir trabajando la tierra, el convenio suscrito involucra el cultivo de plantas forestales para restaurar las fincas de la zona”, señaló.

FUENTE: <http://www.juiciocrudo.com/articulo/cadenas-de-valor-se-fortalece-en-palanda/4344>

Cadenas de valor

Martes, 11 de Noviembre de 2008

El artículo 263 de la Constitución de la República del Ecuador, establece como competencias exclusivas de los Gobiernos Provinciales, entre otras las siguientes, Fomentar la actividad agropecuaria y Fomentar las actividades productivas provinciales. Dentro de este marco referencial, se torna indispensable que para la consecución de estas nuevas atribuciones, se tenga que incurrir a herramientas e instrumentos particulares que permitan llegar más rápido y de manera idónea a los habitantes de las zonas más desprotegidas, que por coincidencia, son las que se encuentran en las zonas rurales y que se dedican a las actividades productivas primarias.

Una de estas herramientas es la que se refiere al enfoque de Cadenas de Valor, que una recopilación sistémica de métodos orientados a la acción, lo cual brinda el conocimiento indispensable para promover el desarrollo económico, incrementar las oportunidades de trabajo y el ingreso comercial de los micro y pequeños empresarios y

agricultores al mercado real de la nuestra provincia y del país, ofreciendo un mejoramiento integral en el nivel y calidad de vida.

El esquema que se tiene que aplicar, especialmente por los profesionales de las instituciones públicas, lideradas por el Gobierno Provincial, son básicamente, Delimitar el proyecto, Análisis de Cadenas de Valor y creación de estrategias, Implementación sobre las áreas de intervención y el Monitoreo y Evaluación; dentro de lo cual se tendrán que particularizar la decisión del uso del enfoque de cadenas, la selección para la promoción, el mapeo y análisis de los actores, así como determinar la estrategia de mejoramiento en donde se constituye en un factor clave, el reforzamiento de los enlaces comerciales y asociatividad con el sector privado.

Es de particular interés que para la aplicación de este instrumento se cuente con un diagnóstico de nuestra provincia, el mismo que permita ser absolutamente flexible en cuanto a las oportunidades comerciales específicas de nuestro territorio y por su puesto de nuestra realidad económica y social. En definitiva y por concepto teórico, el fomento a las cadenas de valor impulsa el crecimiento económico como una condición previa necesaria para aumentar los ingresos, asegurando que el ingreso adicional beneficie realmente a los grupos más pobres involucrados en el proceso.

FUENTE:

http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/797410/-1/Cadenas_de_valor.html#.WG1gYn03m1l

estebansarmientoj@yahoo.com

Empresa pública “Manabí produce” presentó informe de gestión 2016



El Gerente de la empresa Pública “Manabí Produce”, del Gobierno Provincial de Manabí, Cristian Centeno, expuso al directorio de esta empresa el informe de gestión del ejercicio administrativo

2016, y presentó para su aprobación el presupuesto 2017.

Previo a la presentación de informe, fue presentada como nuevo miembro del directorio de la empresa “Manabí Produce” la consejera Paola Murillo, en representación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Parroquiales rurales de Manabí.

El acto se desarrolló en Montecristi, este 27n de diciembre, en la sala de sesiones de la empresa Pública “Manabí Produce”.

Cristhian Centeno, gerente general de la empresa resumió la gestión realizada con la puesta en marcha de 7 proyectos; igual número de proyectos en ejecución; 12 nuevos proyectos transferidos; 4 mil 541 personas beneficiadas por estos.

La ejecución de estos proyectos han generado 4 mil 227 empleos y 4 mil 206 están por generarse, en áreas como apicultura, fertilización orgánica, soberanía alimentaria, emprendimientos, viveros, procesamiento de lácteos y crianza de ganado porcino. “Además, con estos proyectos hemos apoyado y fortalecido al sector pesquero artesanal y a las cadenas productivas de arroz, maní, cacao, maíz y maracuyá”, dijo Centeno.

Durante este 2016, año en que se creó la empresa, el radio de acción de la empresa “Manabí Produce” abarcó los cantones 24 de Mayo, Chone, El Carmen, Flavio Alfaro, Jipijapa, Paján,

Pichincha, Pedernales, Portoviejo, San Vicente, Santa Ana, Sucre, Tosagua, Rocafuerte, Manta, Olmedo, Bolívar, Jama y Jaramijò.

“Los recursos invertidos en Manabí alcanzan la cifra de 6 millones 073 mil 313 dólares con 13 centavos. De estos, el Gobierno Provincial aportó 2 millones 338 mil 089 dólares con 93 centavos; 412 mil 850 dólares con 05 centavos, otras instituciones; y, 3 millones 322 mil 373 dólares, con 15 centavos, fue el aporte de los beneficiarios de los proyectos”, agregó Centeno.

Como punto final se expuso el presupuesto de gastos para el ejercicio fiscal 2017, cuyo monto alcanza los 568 mil 978 dólares, con 26 centavos, el mismo que fue aprobado por el directorio.

FUENTE: <http://www.manabi.gob.ec/10727-empresa-publica-manabi-produce-presento-informe-gestion-2016.html>

Los carroceros contarán con un centro de fomento

Miércoles, 24 Abril 2013 00:00 Regional Centro Visitas: 2821

La ciudad de Ambato (Tungurahua) contará con el primer Centro de fomento productivo del sector carroceros, en el que se efectuará una gestión de laboratorio en resistencia de materiales metalúrgicos y polímeros (plásticos), entre otros, que servirá para potenciar la construcción de armazones en el país. El proyecto fue aprobado por el Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro) y se convertirá en una empresa pública del Consejo Provincial de Tungurahua. La idea surgió como una iniciativa conjunta del gobierno provincial y el sector carroceros encaminada a mejorar los procesos de construcción de armazones.

Un proyecto inicial fue presentado a la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica), para lograr el financiamiento requerido, que bordea los 12 millones de dólares. “Este fue un concurso a nivel nacional en el cual quedamos segundos, ya que el primer puesto lo ganó Galápagos. Así que decidimos esperar y se

abrió una nueva oportunidad con el Mipro a través del programa de creación de centros de fomento productivos.

El proyecto se dividió en partes; una es la creación del laboratorio", dijo Jorge Sánchez, de la Corporación Civil para el Desarrollo de Ambato y Tungurahua (Corpoambato). El Centro de fomento productivo permitirá a las empresas carroceras y metalmecánicas de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo y Pastaza contar con un laboratorio de última generación para la realización de pruebas de resistencia, mencionó Santiago Barba, representante del sector carroceros tungurahense.

El Mipro aportará con la implementación y el equipamiento que se estima requerirán 1.400.000 dólares; el Consejo Provincial destinó un espacio de 2.000 metros cuadrados en la zona de Catiglata avaluado en alrededor de 400 mil dólares; el sector carroceros aportará con 170 mil dólares. La instalación del centro permitirá abaratar los costos de las pruebas, ya que, por ejemplo, actualmente el precio por hacer el estudio de volteo de una unidad llega a costar 3.000 dólares. "Si contamos con un laboratorio cercano, el costo obviamente se reducirá y sobre todo contaremos con las normas INEN que garantizan la calidad de las carrocerías", dijo Barba. Al momento, el gobierno regional de Tungurahua se encuentra ejecutando los estudios del diseño del centro que espera pueda entrar en funcionamiento a finales de noviembre de este año.

Esta noticia ha sido publicada originalmente por Diario EL TELÉGRAFO bajo la siguiente dirección:

<http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional-centro/1/los-carroceros-contaran-con-un-centro-de-fomento>

Si va a hacer uso de la misma, por favor, cite nuestra fuente y coloque un enlace hacia la nota original. www.eltelegrafo.com.ec

Pepsico comprará producción de papas en región norteña de Ecuador



03 de Octubre de 2012, 17:30

Tulcán, Carchi. La empresa norteamericana Pepsico, Frito-Lay, dedicada a la comercialización de patatas fritas y snacks, abarcará el cultivo de papa de variedad capiro. Esta empresa fijó su atención en la provincia del norte del Ecuador debido a su gran producción, asegurando un mercado para los papicultores de la zona. En este contexto, 250 papicultores asisten a las diferentes capacitaciones que realiza el Gobierno Provincial de Carchi (GPC). La iniciativa intenta vincular a la empresa privada con los pequeños y medianos productores de la provincia, afirmó Andrés Chulde, técnico de la Cadena Productiva de la Papa.

Los cantones carchenses Espejo, Bolívar, Montufar, Huaca, Tulcán y otros, forman parte de este proyecto. Las capacitaciones se dan a lo largo de toda la provincia del Carchi para unir a los productores dentro de este proceso de mejoras en los cultivos. Carchi al ser el principal productor de papa del país, busca vincular a los pequeños y medianos productores en esta iniciativa. Son 26 asociaciones que cultivan el tubérculo y que están vinculados en el proyecto que busca mejorar la producción, organización y comercialización.

En esta zona del Ecuador se producen un promedio de 20 toneladas comerciales por hectárea. El promedio de producción en la provincia del Carchi anual es de 5.000 hectáreas que lo convierte en el principal productor de papa en el país según José María Guerrón de la Agencia de Desarrollo Económico del Carchi (Adcarchi).

Este proyecto también busca asegurar un mercado a través del mejoramiento de semillas de papa. Para ello el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Iniap), se une a la iniciativa

aportando semillas de papas certificadas, libres de plagas y enfermedades. Con esto se puede lograr una cantidad mayor de quintales por hectárea además de mayor inversión en los costos de producción, aseguró Chulde.

Mesías Mafla, miembro de la Asociación Agropecuaria Sembrando el Futuro, comentó que la semilla tiene un rendimiento mayor, debido a la semilla que les provee el Iniap rinde el 20 por 1; es decir que la producción es mayor. Además afirmó que los cultivos que se envían para Frito-Lay pasan por un estricto control de calidad.

El Gobierno Provincial de Carchi, la Agencia de Desarrollo Económico del Carchi, junto con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), mantienen una inversión de US\$92 mil para este proyecto de capacitaciones en el ámbito de agricultura en la provincia de Carchi.

FUENTE: <http://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/pepsico-comprara-produccion-de-papas-en-region-nortena-de-ecuador>

Noticias Esmeraldas

Mesa provincial del cacao

Lunes, 21 de Septiembre de 2015



CAPACITACIÓN. Los productores de cacao son capacitados en las mismas fincas para afianzar sus conocimientos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas (Gadpe) con la participación de actores públicos, privados y pequeños productores asociados en su mayoría, conforman la Mesa del Cacao de esta jurisdicción y juntos han diseñado la

'Estrategia provincial de la cadena de valor del cacao nacional fino de aroma'.

Esta ha sido considerada como un instrumento facilitador para la toma de decisiones y lograr asignar recursos para la formulación y ejecución de proyectos productivos, los cuales buscan combatir los bajos rendimientos en las plantaciones de cacao.

Quince asociaciones legalmente constituidas apoyan la mesa, aunque son un poco más, pero unas diez están en proceso de legalización; incluso, hay asociaciones que han venido participando desde que se creó la mesa hace unos diez años.

Aporte del productor El Gobierno Provincial de Esmeraldas cuenta con la Competencia de fomento de las actividades productivas de su territorio, pero no con los recursos. El productor también pone su contraparte en valor monetario, pero mínimo, recursos que no ingresan al Gobierno Provincial sino que es manejado por un tesorero designado del mismo grupo de productores.

Los recursos producto del aporte sirven para financiar insumos como fertilizantes que es para el inicio y el fungicida contra los hongos que se presenten en el momento del trasplante y en algunos casos para comprar bioestimulantes que contribuyen al desarrollo de la planta.

Con todo este trabajo el Gobierno Provincial apunta al incremento de la productividad del cacao nacional fino aroma, que contribuirá a la implementación y funcionamiento del parque agroindustrial que se construirá en la provincia de Esmeraldas. (MES)

FUENTE:

http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101865764/-1/Mesa_provincial_del_cacao.html#.WG1kb303m1I

Lunes, 8 de febrero, 2010

Atuntaqui debe gran parte de su desarrollo a la industria textilera

Carlos Armas

ATUNTAQUI, IMBABURA.- La arriería (transporte de carga en animales) y la agricultura eran hasta antes de 1926 las actividades a las que se dedicaban los habitantes de Atuntaqui. A partir de ese año, cuando comenzó a operar la Fábrica Textil Imbabura, las jornadas laborales cambiaron drásticamente para las personas de este sector de Imbabura.

Esta empresa, creada por los hermanos españoles Francisco y Antonio Dalmau, provocó todo un boom en esa época y llegó a constituirse en la mejor oferta de trabajo para los hombres y mujeres de la localidad. Según relatan varios 'sobrevivientes' y jubilados de esta empresa, la Fábrica Imbabura llegó a ser considerada parte de sí mismos. Hasta mil empleados llegó a tener esta factoría en los años cincuenta. La elaboración de telas de algodón era su fuerte. Pero a partir 1970, por diversos motivos, la situación cambió y las operaciones de la industria comenzaron a debilitarse hasta llegar a su cierre definitivo en 1982.

La Fábrica Imbabura es el inicio de la historia textil de este cantón, que en la actualidad cuenta con una población aproximada de 42.000 habitantes. Para los ex trabajadores fue la "escuela de la vida". Así lo relata Jaime Dávila, quien laboró durante quince años en la empresa, tiempo en el cual aprendió los secretos y la manera de producir textiles.

En 1975 renunció y se independizó. Fue el pionero. Levantó su negocio y se aventuró en la fabricación de medias. Ahora, 35 años después, su empresa Anitex (nombre comercial) es una de las más sólidas y de mayor rendimiento productivo del cantón. Con el pasar del tiempo varios ex compañeros de Dávila siguieron su ejemplo y también formaron talleres para elaborar hilos, lanas y tejidos.

El crecimiento textil de Atuntaqui poco a poco fue ganando espacio hasta convertirse en la primera actividad productiva de esta región de Imbabura. Es la principal fuente de trabajo, pues acoge a cerca de 5.000 personas de forma directa y unas 1.000 indirectamente, según los datos que maneja la Cámara de Comercio del cantón Antonio Ante (CCAA).

Pero la consolidación y despunte total de esta industria se dio hace diez años cuando comenzaron a organizarse las ferias textiles, programadas en un inicio por el Municipio.

"La principal meta era lograr que las prendas y vestimenta que se producían en los pequeños talleres de la ciudad sean conocidas en el país", recuerda el alcalde Richard Calderón.

Esa iniciativa tuvo una gran acogida y los resultados fueron halagadores al punto que los pequeños negocios familiares tuvieron que ampliarse.

Poco a poco se fueron abriendo locales para recibir a los visitantes y la demanda por la ropa de Atuntaqui creció. Eso significó generación de empleo, desde el campo de la construcción hasta la mano de obra para los talleres.

A la fecha, según registros y estadísticas municipales, en el cantón se levantan unas 500 empresas textiles, entre pequeñas, medianas y grandes. Solo la Cámara de Comercio cuenta con 286 socios, de los cuales el 70 % pertenece al área textil y de confección.

"El sector textil ha crecido notoriamente que incluso algunos ministerios, especialmente Industrias y Productividad, nos han calificado como uno de los cantones de mayor desarrollo económico a nivel nacional", expresa David Guevara, presidente de la CCAA.

El dirigente también sustenta sus expresiones al indicar que Atuntaqui tiene el menor índice de desempleo de la provincia (2,5 a 3%) y uno de los mejores en el país. Además se refiere a la baja migración poblacional.

"El Municipio hizo un estudio y se presentaron esos resultados. Todo porque las que antes eran medianas empresas ahora son grandes, eso ha permitido esta sostenibilidad", añade.

Las ventas y los pedidos de grandes almacenes que vieron la buena calidad y acabados son el orgullo de los productores textiles. Pero ese desarrollo de la industria textil ahora presenta algunas novedades y dificultades, sobre todo una: la falta de mano de obra calificada.

Mientras se recorre la ciudad es común observar en varios almacenes y fábricas anuncios, hasta en gigantografías, en que se solicitan mujeres costureras y operarios de máquinas.

Según Guevara, la demanda es alta porque en la ciudad y la provincia ya no existe mano de obra calificada y la poca que había ya está ocupada.

Es por eso que en los últimos meses han tenido que traer personal de Cayambe (Pichincha) y Tulcán (Carchi), y hasta del vecino país de Colombia.

Similar criterio tiene Castorina Calderón, presidenta de la Cámara de la Producción Textil y propietaria de tejidos Katty. Añade que ahora es difícil conseguir operarios y costureras capacitados y con conocimientos acordes con la modernidad y tecnología.

"Los centros artesanales de corte y confección se siguen manejando con métodos antiguos y manuales, y eso no nos ayuda a tener la gente que necesitamos", expresa.

Calderón se refiere a que en la actualidad la industria textil requiere profesionales en diseño, modelaje, patronaje, escalado, acabados, entre otras áreas. "Cada vez se hace más difícil conseguir trabajadores". Propietarios de grandes empresas claman por profesionales. "Si en el país hay mecánicos industriales, ingenieros textiles que no estén laborando y quieran oportunidades de trabajo, vengan a Atuntaqui que las puertas están abiertas", dice un empresario.

El titular de la CCAA reconoce que hacen falta centros de formación en la rama textil en la provincia de Imbabura. Pese a la serie de entrenamientos que se han dado en varias oportunidades, cada vez la mano de obra es más escasa.

Según un análisis de la Cámara de Producción Textil y tomando en cuenta los anuncios de las diferentes empresas, en Atuntaqui se requerirían por el momento mínimo unas 200 personas para laborar en las diferentes áreas textiles. Los organismos se han unido para buscar una pronta salida a este déficit de trabajadores.

FUENTE: <http://www.eluniverso.com/2010/02/08/1/1447/atuntaqui-debe-gran-parte-desarrollo-industria-textilera.html>

Cuenca y el desarrollo

Publicado el 2014/11/01 por Editorial

Análisis político Marco Salamea Córdoba

A propósito de un nuevo aniversario de la emancipación política de Cuenca, algunas reflexiones acerca del tipo de desarrollo que debe implementarse para lograr un mayor bienestar para todos los cuencanos y cuencanas.

El proceso de modernización que ha tenido Cuenca en las últimas décadas, expresado en un proceso de mayor urbanización y en una serie de cambios socioeconómicos y político- culturales, ha conllevado también el surgimiento de una serie de problemas que han afectado las condiciones de vida de diversos segmentos poblacionales. En este marco, es necesario reconducir el desarrollo local de Cuenca, aprovechando las potencialidades endógenas de su territorio y el compromiso cívico de su población.

El desarrollo no puede darse si el incremento del bienestar sólo llega

a un segmento de la población, mientras el resto o la mayoría se mantiene igual o, incluso, en franco deterioro de sus condiciones de vida. El desarrollo sólo es tal si beneficia a todos y todas.

Asimismo, no puede hablarse de desarrollo si sólo se consiguen mejoras económicas o materiales; dejando de lado o minimizando los aspectos sociales, políticos, culturales y ambientales, que son también fundamentales para mejorar la calidad de vida de la población. En este sentido, el desarrollo tiene que ser integral.

Con esta visión de integralidad del desarrollo local, un modelo de desarrollo adecuado o transformador para Cuenca debe basarse principalmente en los siguientes elementos:

1. En lo económico, el Impulso de una economía productiva e incluyente, sustentada sobre todo en la mediana y pequeña empresa, así como en una economía social y solidaria.
2. En lo social, un desarrollo basado especialmente en programas sociales redistributivos de la riqueza local, que coadyuven a la reducción de la pobreza.
3. En lo político, un modelo de democracia participativa local, que fomente el involucramiento permanente y activo de la ciudadanía en el debate y la toma de decisiones sobre los temas trascendentales del territorio cantonal.
4. En lo ambiental, un desarrollo local sustentable, que proteja el medio ambiente local de la contaminación y de aquellas actividades depredadoras de la naturaleza.
5. En lo cultural, un desarrollo que promueva la preservación y el fortalecimiento de los elementos materiales e intangibles que forman parte de la identidad cuencana.

FUENTE: <http://www.elmercurio.com.ec/454040-cuenca-y-el-desarrollo/>

Jueves, 28 Noviembre 2013 12:17

Un capital Operativo de 1.520.020,50 dólares se maneja en las 94 cajas de ahorro y crédito comunitarias de la provincia de Pichincha, que actualmente cuentan con 2.630 afiliados.

Sin excepción, en los cantones Quito, Cayambe, Pedro Moncayo, Rumiñahui, Pedro Vicente Maldonado, Los Bancos y Mejía los habitantes cuentan con este servicio que les ha permitido solventar sus requerimientos de crédito, que en muchas ocasiones la banca formal, les había excluida, dándoles de esta manera una alternativa viable para financiar sus iniciativas productivas.

Diego Vásconez, Coordinador del área de Finanzas Solidarias del Gobierno de Pichincha dio a conocer que las cajas comunitarias tienen por objeto fortalecer el sistema económico solidario sostenible con miras a dinamizar actividades financieras territoriales, que generen desarrollo en las economías locales operando fondos de crédito y financiando iniciativas productivas inclusivas, solidarias y de apoyo mutuo entre sus socios.

De igual forma indicó que permiten mejorar el bienestar de la población de la provincia de Pichincha, a través de la creación y fortalecimiento de cajas comunales y microempresas que incrementen el empleo y los ingresos de los socios y sus familias.

Durante el desarrollo de los proyectos, se ha logrado identificar y articular procesos asociativos para la creación de Cajas de Ahorro y Crédito Comunitarias, capacitar en administración y contabilidad básica, fortalecer a las organizaciones conformadas en Cajas Comunales con talleres prácticos de manejo y registro de documentos contables y dinamizar el microcrédito para los emprendimientos productivos locales.

Si en su barrio y/o parroquia están interesados en conformar una caja de ahorro y crédito comunitario, favor contactarse a:

Diego Vásconez

COORDINADOR DE FINANZAS SOLIDARIAS

Telf: 3994531 / 2549222 ext. 2139 / 0992753403

Email: dvascenez@pichincha.gob.ec ;
diegofernando711@hotmail.com

FUENTE: <http://www.pichinchaldia.gob.ec/actualidad/item/179-cajas-comunitarias-en-pichincha.html>

BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, Francisco (sf) Desarrollo económico territorial y empleo <http://www.bivica.org/upload/desarrollo-inequidad.pdf>
- Aranda, Yesid; Combariza, Juliana. (2007) Las marcas territoriales como alternativa para la diferenciación de productos rurales. <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v25n2/v25n2a21.pdf>
- Barreiro Fernando () Desarrollo desde el territorio, a propósito del Desarrollo local <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Barreiro.pdf>
- Barreiro Fernando (2001) Capital social y desarrollo territorial, "Territorios y organizaciones"
- Boisier, Sergio. Desarrollo local, ¿para qué, para quién? http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/ponencia_boisier.pdf
- Calderón, Francisco, (2007) Enfoques teóricos y paradigmas del desarrollo. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008b/409/>
- Catapulta (2011) Cimientos de la cultura emprendedora en el Ecuador. <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/cimientos%20de%200empredimiento%20en%20el%20ecuador.pdf>
- Chiriboga, Manuel (2009) Competitividad territorial y el rol de los gobiernos autónomos descentralizados
- Clark, Huxley, Mountford (2012) La economía local; la función de las agencias de desarrollo. Caracas. CAF – OECD <http://www.oecd.org/cfe/leed/50055754.pdf>
- Comisión de la Unión Europea: Small Business Act. (2008). Política europea de apoyo al emprendimiento en pequeñas y medianas empresas.

Condo, Arturo; Monge Guillermo. Promoción de clusters en América Latina: la experiencia del CLACDS-INCAE <https://www.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/cen002.pdf>

Cuadrado Roura, Juan (2001) Regional convergence in the European Union: From hypothesis to the actual trends <http://link.springer.com/article/10.1007/s001680100054>

Deménius, Wolfgang; Crespo, Patricio (2011) Cadenas productivas y desarrollo económico rural en Latinoamérica. Publicación del CONGOPE. <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Cadenas-Productivas-y-Desarrollo-Economico-Rural-en-Latinoamerica.pdf>

Dubois, Alfonso (2015) Marco teórico y metodológico para el desarrollo humano territorial http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0757/Tema_5_Asignatura_TeoMet.pdf

Etiquetas sostenibles. <http://www.ecolabelindex.com/>

Ferrer, Juliana (2005). Competitividad Sistémica: Niveles analíticos para el fortalecimiento de sectores de actividad económica. http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182005000100010&lng=es&nrm=iso

Galliccio, Enrique, Camenjo, Alejandra.() Desarrollo local y descentralización en América Latina Hegoa, http://biblioteca2012.hegoa.efaber.net/system/ebooks/17669/original/DESARROLLO_LOCAL_Y_DESCENTRALIZACION_EN_AMERICA_LATINA.pdf?1401966285

Ibarra-Armenta, Cristina Isabel; Trejo-Nieto, Alejandra Berenice- (2014) Competencia territorial: un marco analítico para su estudio <http://www.redalyc.org/pdf/111/11129102002.pdf>

IICA – CONGOPE (2011) Enfoques de asociatividad entre actores del sistema productivo.. Quito <http://repiica.iica.int/docs/B2230e/B2230e.pdf>

Kaplinsky y Morris (2000) Un manual para investigación de cadenas de valor. IRDC Montreal

<https://pablosaraviatasayco.files.wordpress.com/2013/02/kaplinsky-manual-completo-rev-4-2010doc.pdf>

Lindon, Alicia (2002) La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35700703>

Manito, Félix (2009) Ciudades creativas. Fundación Kreanta, Barcelona.

Max-Neef, Manfred, Elizalde Antonio, Hoppenhyn, Martin. El desarrollo a escala humana. Opciones para el futuro

http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escala_humana.pdf

Mazorra, X., A. Filippo y D. Schlessler (2005), "Áreas económicas locales y mercado de trabajo: estudios de tres casos", Santiago de Chile, CEPAL

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4553/1/S0406474_es.pdf

Meyer-Stamer, Jörg (2003) Participación y acción para la competitividad local (PACA): impulsando iniciativas de desarrollo local. Mesopartner. Bonn.-

http://www.mesopartner.com/uploads/media/mp-wp1_PACA-espanol_01.pdf

Navarro, Iván (2005) Capital Humano: Su Definición y Alcances en el Desarrollo Local y Regional.

<http://www.redalyc.org/pdf/2750/275020513035.pdf>

Nussbaum, Martha (2002); Las mujeres y el desarrollo humano. Herder, Barcelona

Porter, Michael (2000) La ventaja competitiva de las naciones. Capítulo 6.

<http://www.ubic.org.ar/IntranetCompetitividad/1%C2%BA%20jornada/2.%20lectura%20complementaria/1.%20ser%20competitivo%20-%20michael%20e.%20porter%20cap.%206.pdf>

- ProChile. (2014) Estudios de ecosistemas de innovación y emprendimiento. Los Ángeles; ProChile, Santiago
http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1408029629PMS_EEUU_emprendimiento_innovacion_2014.pdf
- Pro Chile. (2014) Estudio de ecosistema de innovación y emprendimiento. México. ProChile. Santiago:
http://www.prochile.gob.cl/wp-content/files_mf/1427292459PMS_Mexico_emprendimiento_innovacion_2014.pdf
- Proyecto ProDescentralización – USAID-Perú (2011) Desarrollo económico regional y local USAID, Lima
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/AC0B08B7E342EB5605257C4E00617677/\\$FILE/Desarrollo_economico_regional_y_local.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/AC0B08B7E342EB5605257C4E00617677/$FILE/Desarrollo_economico_regional_y_local.pdf)
- Rey, Germán (2009) Industrias culturales, identidad y desarrollo. Agencia de Cooperación Española. Madrid.
http://www.cce.co.cu/pdf/10-INDUSTRIAS_CULTURALES.pdf
- Rojas, Luis (2006) Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local Bogotá OIT
http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0245/OIT_Manual_para_la_Gesti%c3%b3n_Municipal_del Desarrallo Econ%c3%b3mico_Local_2006.pdf
- Sassen, Saskia (2008) Una sociología de la globalización. Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 102, pp. 133-138, agosto 2008
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612008000200008
- Silva Lira, Iván (2003) Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local. Santiago de Chile. CEPAL
<http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.pdf>
- Stiglitz, Joseph E. El malestar en la globalización. Traducción de Carlos Rodríguez Braun. Madrid: Taurus, 2002.
- Subsecretaría de Desarrollo de Chile (Subdere) (2013) Diseño Metodológico de Índice de Competitividad Comunal /*

Ciudades . Subdere,

SantiagoCShttp://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/indice_competitividad_de_comunas_ciudades_metodologia.pdf

Tello, Mario (2008) Desarrollo económico local, descentralización y clusters: Teoría, evidencia y aplicaciones. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima
[http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6E1B5EADC9DB00B905257E1F00710BD5/\\$FILE/desarrollo-economico-local-desentralizacion.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/6E1B5EADC9DB00B905257E1F00710BD5/$FILE/desarrollo-economico-local-desentralizacion.pdf)

Vázquez Barquero, A. (2000), Desarrollo económico local y descentralización: Santiago de Chile, CEPAL.

Vázquez Barquero, Antonio. Desarrollo local: una estrategia para tiempos de crisis.
<http://www.foromundialadel.org/experiencias/doc/Desarrollo%20Local,%20estrategia%20en%20tiempos%20de%20crisis.pdf>

Woodhill, Jim (2010); "Capacity Lives Between Multiple Stakeholders". En: Capacity development in practice - Dimensions of Capacity, pp. 25-41